



**LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE EDUCANDOS CON  
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA  
GUIDANCE TO FAMILIES IN STUDENTS WITH CONDUCT DISORDERS**

**Tesis en opción al título académico de Máster en “Atención educativa a la  
diversidad”**

**Lic. Disleyne González Morales**

**Sancti-Spíritus**

**2023**

**UNIVERSIDAD DE SANCTI SPIRITUS**

**“José Martí Pérez”**

**LA ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS DE EDUCANDOS CON TRASTORNOS  
DE LA CONDUCTA**

**GUIDANCE TO FAMILIES IN STUDENTS WITH CONDUCT DISORDERS**

**Tesis en opción al título académico de Máster en “Atención educativa a la  
diversidad”**

**Autora: Lic. Disleyne González Morales**

**Tutor: Dr. C. Maytée Suárez Pedroso**

**Sancti-Spíritus**

**Año: 2023**

**Copyright©UNISS**

Este documento es Propiedad Patrimonial del a Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los Fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

**Atribución-NoComercial-CompartirIgual**



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”. Comandante Manuel Fajardos s/n, esquina a Cuartel, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba. CP.60100

Teléfono: **41-334968**

## **Síntesis**

La atención educativa de los educandos con comportamiento difíciles o con trastornos de la conducta ha sido una demanda que, durante años, fundamentalmente los comprendidos en las décadas de los años treinta y cuarenta, han solicitado eminentes hombres de las ciencias pedagógicas, psicológicas y médicas para su estudio y comprensión. El presente trabajo de investigación surge como resultado de la praxis profesional, en un centro que atiende esta problemática. Línea temática actual, compleja, de difícil comprensión y con múltiples mitos y realidades, por la particularidad de cada caso y de cada familia, en un contexto social cada vez más adverso y diverso culturalmente.

La presente investigación aborda aspectos relacionados con la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas. En esta se fundamentan las principales necesidades de la orientación en relación con el trabajo de las familias. Se propone un sistema de actividades de orientación a partir del diagnóstico de las necesidades y potencialidades de las familias. Se muestran las premisas y métodos empleados para el diseño e instrumentación de las actividades y las experiencias prácticas obtenidas en el desarrollo de la investigación. Del sistema de actividades de orientación se demuestra la validez, para dar solución al problema planteado.

**Palabras claves:** actividades de orientación familiar, mejora de relaciones afectivas, orientación familiar, trastornos de la conducta.

## **Abstract**

The educational care of minors with difficult behavior or behavioral disorders has been a demand that, for years, mainly those from the 1930s and 1940s, eminent men from the pedagogical, psychological and medical sciences have requested to its study and understanding. The present research work arises as a result of professional praxis, in a center that addresses this problem. Current, complex thematic line, difficult to understand and with multiple myths and realities, due to the particularity of each case and each family, in an increasingly adverse and culturally diverse social context.

This research addresses aspects related to counseling families of students with behavioral disorders to improve emotional relationships. The main needs of guidance in relation to family work are based on this. A system of guidance activities is proposed based on the diagnosis of the needs and potential of families. The premises and methods used for the design and implementation of the activities and the practical experiences obtained in the development of the research are shown. The validity of the guidance activity system is demonstrated to provide a solution to the problem posed.

**Keywords:** family counseling activities, improvement of emotional relationships, family counseling, behavioral disorders.

## Sumário

Síntesis .....	
Abstract .....	
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA ORIENTACION A LAS FAMILIAS PARA LAS RELACIONES AFECTIVAS .....	8
1.1. El proceso de orientación a las familias. ....	8
1.2 Las familias de educandos con trastornos de la conducta.....	12
1.3 Las relaciones afectivas en familias de educandos con trastornos de la conducta. ....	17
CAPITULO II: DETERMINACION DEL ESTADO ACTUAL DE LA ORIENTACION A LAS FAMILIAS DE EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA.....	24
2.1 Diagnóstico inicial sobre la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas. ....	24
2.2 Fundamentación del sistema de actividades de orientación propuesta. .	28
2.2.1 Presentación del sistema de actividades. ....	29
2.3 Valoración de los especialistas sobre el sistema de actividades. ....	39
2.4. Resultados del pretest. ....	39
2.4.1. Aplicación práctica del sistema de actividades. Resultados .....	41
2.4.2 Resultados del postest.....	42
CONCLUSIONES.....	45
RECOMENDACIONES .....	46
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	47
ANEXOS .....	

## **INTRODUCCION**

Educar, comprender y entender la conducta humana ha sido siempre un desafío de todos los tiempos, avalado por estudios empíricos y teóricos. Los resultados obtenidos, en general, conducen a nuevas reformulaciones no solo en la práctica educativa sino en su diagnóstico, evaluación e intervención. La base del comportamiento en los seres humanos lo constituyen las necesidades y los motivos, para su regulación y autorregulación. Ellos la dirigen, la conducen, la orientan en función de dar una respuesta a esas necesidades y motivos. De ahí que el estudio de la conducta humana sea un tema controversial y complejo.

Las grandes transformaciones sociales que imperan hoy, tienen un alto costo no solo a nivel social y económico, sino también individual, elevando a niveles insospechados como forma de comportamiento habitual a la violencia, la agresividad, los comportamientos desajustados o desadaptativos, hecho este que suele ir en aumento en poblaciones vulnerables como lo son los niños, adolescentes y jóvenes. Esto hace, según refieren Fajury y Schlesinger (2016), que los estudios dirigidos al comportamiento humano se sustenten en la investigación científica para dar respuesta de calidad, a las demandas que en este tema hace la sociedad.

Para Boada (2018), la atención en el tema está dada por la experiencia y evidencia en los diferentes estudios que sobre el tema se han realizado, que aseveran que la niñez es la etapa ideal para su abordaje, comprensión y corrección. La autora señala que la detección temprana favorece los futuros abordajes de intervención con mayor éxito, y a su vez, permite no solo la corrección del comportamiento desadaptativo, sino que permite reajustar todos aquellos procesos en los que el educando se desenvuelve. Esto permitirá seleccionar los instrumentos necesarios para su oportuna identificación desde aquellos patrones de comportamiento que permitan no solo conocer las conductas desajustadas, sino comprenderla y corregirla desde los propios contextos en los que el educando se educa.

Así mismo, variados son los intentos en aras de transformar aquellos comportamientos que desde el contexto en el que surgen, son considerados

como desajustados o inadaptados y que, de alguna forma, inciden sobre el desarrollo psicológico de los niños, sus familias y los educadores a cargo. Lo que hace importante conocer las particularidades del desarrollo psicológico en esta etapa, para comprender desde las conductas frecuentes, aquellos comportamientos que son indicativos de desajustes de tipo comportamental, que dificultan no solo las relaciones interpersonales, sino también el aprendizaje, y con él, el rendimiento académico. Sería entonces partir de esa unidad indisoluble que determina la personalidad, la relación entre lo biológico, lo psicológico y lo social (García, 2016).

El tema objeto de investigación, centrado en la intervención psicoeducativa ante comportamientos desadaptativos, en clases online producto de la Covid-19, resulta una temática de utilidad tanto para la psicología, la pedagogía o las ciencias sociales y humanísticas en general, sino también en el ámbito de atención de problemáticas sociales, de la prevención y de la educación de niños, niñas y adolescentes ante las demandas educativas que la escuela, la familia y la sociedad están imponiendo hoy como parte de su realidad, donde los educandos con problemas del comportamiento manifiestan algún tipo de situaciones, vivencia o carencias de tendencia social, en forma de problemas o conflictos.

En este orden, se precisa buscar alternativas que se dirijan al logro del equilibrio entre el educando y su medio social, dualidad hoy abordada en las ciencias que estudian el comportamiento humano. Pues representan un desafío no solo a la escuela, a la figura del profesor, la familia o el propio niño, sino a las ciencias por su complejidad teórica, práctica y metodológica para el diseño de alternativas para el logro de ese equilibrio armónico entre este y su medio (García, 2009; García, 2012).

La educación cubana tiene un carácter universal, se ha creado, se ha constituido y se ha desarrollado en beneficios de todos los niños y niñas del país; a todos educarlos, enseñarles a todos lo que se le puede enseñar. La Educación Especial en Cuba realiza meritorios esfuerzo y continúa trabajando de acuerdo a las posibilidades para dar cumplimiento a lo que planteara José Martí en el año 1881 citado en Pupo y Fontes (2006), "Enseñar a trabajar es la tarea del maestro, a trabajar con las manos, con los oídos, con los ojos y



después sobre todo con la inteligencia”. Desde este precepto la labor educativa, es el eje de este proceso, por eso se hace necesario dirigirla hacia el compromiso social que posee el educador y los valores éticos y morales que deben ser transmitidos, contribuyendo a formar personas que pueden convivir en un ambiente de paz.

En la actualidad se le atribuye gran importancia a la ayuda que se da a los padres para que puedan cumplir mejor las funciones relacionadas con la formación de sus hijos. Pero ello requiere conocerlos y comprenderlos con los recursos que la ciencia pone a disposición, sólo así apoyarlos desde sus necesidades reales y estimular sus posibilidades concretas. La orientación a la familia por parte de la CESE, pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos, es decir, se pretende que la familia tenga y emplee sus propios conocimientos, capacidades y habilidades educativas. Por tanto, esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece las potencialidades.

A lo largo cada del siglo XX, se generaron documentos tanto nacionales como internacionales, que han facilitado el camino, en torno a la comprensión y concientización de este objetivo, tales como: la Ley 156/2022 “Código de las Familias”; Ley 151/2022 “Código Penal”; la Resolución Ministerial 11/2022 relacionado con el funcionamiento del CESE; la Constitución de la República de Cuba (2019); La declaración de los Derechos Humanos de la ONU (2018). En la política educativa se percibe la intención de fortalecer las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad; sin embargo, es escaso el tratamiento científico a la temática de la orientación familiar desde estas normativas.

Los autores argumentan la importancia de la familia y su relación con la escuela, pero desde una perspectiva muy general de la educación, no obstante, aportan valiosos análisis en cuanto a la temática. En la actualidad, el tema de orientación y las relaciones afectivas ha sido y es objeto de estudio de los diferentes investigadores nacionales e internacionales.

Al realizar un estudio en el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado a familias, a través de las escuelas de padres, guía de observación, y entrevistas a especialistas del centro, se ha comprobado que las principales necesidades que poseen las familias en relación con la orientación está dirigida a las relaciones afectivas entre padres e hijos, la falta de

preocupación, el rechazo de estas familias que afecta el autocontrol, sus inadecuados métodos educativos, utilizando gritos, agresividad física-verbal. Todo esto obstaculiza las necesarias relaciones entre los padres y sus hijos: predomina la afectividad como forma de demostrar los sentimientos positivos como afecto, cariño, amor y armonía con el menor.

Las reflexiones anteriores constituyen argumentos para declarar el siguiente **problema científico**: ¿Cómo orientar a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas desde el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado?

En función de dar solución al problema antes expuesto el siguiente **objeto de investigación**: Proceso de orientación a las familias. **Campo de acción**: La orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta.

El **objetivo** de la presente investigación es: aplicar un sistema de actividades de orientación dirigidas a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas, desde el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado.

Para dar solución al problema declarado se ponen de manifiesto la formulación de las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos-metodológicos, sustentan la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta?
2. ¿Cuál es el estado inicial de la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta desde el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado?
3. ¿Qué sistema de actividades de orientación contribuye a mejorar las relaciones afectivas a las familias de educandos con trastornos de la conducta?
4. ¿Qué valoración ofrecen los especialistas acerca del sistema de actividades de orientación dirigidas a las familias de educandos con trastornos de la conducta desde el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado?
5. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación del sistema de actividades de orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas desde el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado?

Las repuestas a cada una de estas interrogantes y el logro del objetivo propuesto se concretan a partir de las siguientes tareas de investigación:

1. Determinación de los principales fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta.
2. Diagnóstico del estado inicial de la orientación a familias de educandos con trastornos de la conducta desde el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado.
3. Diseño de un sistema de actividades de orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.
4. Criterio de especialistas acerca del sistema de actividades de orientación a las familias de educandos con trastornos en la conducta para las relaciones afectivas.
5. Evaluación del sistema de actividades a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas desde el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado.

Para llevar a cabo la investigación se seleccionaron los métodos científicos que a continuación se mencionan:

Del nivel teórico:

-Analítico-sintético: se utilizó para estudiar los fundamentos teóricos y metodológicos que tienen relación con el tema que se investiga en el diagnóstico inicial y final para interpretar los datos obtenidos, determinar las principales necesidades en la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para las relaciones afectivas y en la elaboración de propuestas de solución.

-Inductivo-deductivo: se aplicó para el análisis de los presupuestos teóricos generales que sustentan las relaciones afectivas y permiten llegar a conclusiones.

-Modelación: se utilizará para la elaboración del sistema de actividades.

-Enfoque de sistema: facilitó la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta, integralmente, como una unidad y consideró las interrelaciones de este sistema de actividades.

Del nivel empírico:

-La observación: resultó tener información primaria directa de los sujetos investigados en sus relaciones internas y externas, posibilitando constatar el modo de actuar de las familias sobre las relaciones afectivas.

-Entrevista a especialistas: el criterio de ellos resultó una contribución importante que valida la propuesta y enriquece la misma a partir de su experiencias.

- Experimental: fue aplicado para la evaluación de la efectividad del sistema de actividades de orientación a partir de un pretest y postest estructurado en tres fases:

-Fase inicial: para la determinación de las necesidades de orientación de las familias de educandos con trastornos de la conducta.

-Fase formativa: se aplicó un sistema de actividades de orientación dirigidas a las familias de educandos con trastornos de la conducta.

-Fase de control: se realizó para comprobar la efectividad originada con la aplicación de la propuesta.

Método estadístico-matemático:

-Estadística descriptiva: permitió, junto con el análisis porcentual, organizar los datos recolectados con los diferentes instrumentos aplicados para su elaboración, análisis, interpretación y presentación, de manera que se ponga de manifiesto en forma analítica y en tablas, los resultados del trabajo.

-El cálculo porcentual: para la recopilación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de diagnóstico inicial y final a las familias de educandos con trastornos de la conducta para las relaciones afectivas.

La investigación se desarrolló con toda la población integrada por ocho familias de educandos con trastornos de la conducta del municipio de Sancti Spiritus. La composición de la población en cuanto a extensión y posibilidades de interacción con la investigadora propician que se trabaje con todos los sujetos que la componen, donde existen carencias de conocimientos sobre las relaciones afectivas, afectando la comunicación de los miembros del núcleo familiar de los educandos, siendo ellos trastornos de la conducta. Son familias disfuncionales, con predominio de padres divorciados, en la que estos educandos conviven con madrastra, padrastro, además son familia bigeneracional.

La autora de esta tesis considera como **significación práctica** el sistema de actividades, dirigidas a las familias de educandos con trastornos de la conducta desde el CESE Alberto Delgado, para las relaciones afectivas.

La **novedad científica** está dada en las características distintivas del sistema de actividades de orientación, la cual se trabaja para la prevención, caracterizada por ser educativa, recreativa y dirigidas a elevar el nivel de orientación de las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.

La tesis está estructurado de la siguiente manera: El primer capítulo está dedicado a las consideraciones teóricas-metodológicas respecto a la orientación a las familias y expone el marco teórico referencial el trabajo metodológico como vía fundamental en la orientación a las familias y puntualiza en las relaciones afectivas desde el Centro Especializado en Servicios Educativos Alberto Delgado. El segundo capítulo aborda el diagnóstico inicial de la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas a partir del análisis de los resultados reflejados, al aplicar los diferentes instrumentos y la propuesta de un sistema de actividades de orientación. Aparecen además las conclusiones, las recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

## **CAPITULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA ORIENTACION A LAS FAMILIAS PARA LAS RELACIONES AFECTIVAS**

### **1.1. El proceso de orientación a las familias.**

A lo largo de la historia un gran número de pedagogos e investigadores se han dedicado a estudiar las vías que permitan elevar la orientación a las familias para enfrentar con calidad la utilización de métodos científicos y la formación integral de la familia. Numerosas han sido las definiciones en este sentido, por lo que se realiza un abordaje por estas. Una de las primeras definiciones realizadas fue la propuesta por Alberto y Stone, (1992) citados en Di Doménico y Vilanova (2000), que lo consideran un proceso interactivo que facilita una comprensión de sí mismo y del ambiente y lleva a establecer y/o clarificar metas y valores para la conducta en el futuro.

Para Castillo (2019) la orientación es una disciplina científica que se define como el conjunto de conocimientos que permiten la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de cambios necesarios para el educando y en su contexto a fin de que aquel logre su plena autonomía y realización, tanto en la dimensión personal como social.

Sin embargo, para Fajury y Schlesinger (2016) esta no sería más que una forma de guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí misma y al mundo que les rodea; sería una estrategia de intervención que ayuda a auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.

García (2012), por otro lado, plantea que la orientación familiar es un arte que supone conocer muchas experiencias familiares; estudiar las realizaciones educativas y los problemas de esas familias; captar el estilo familiar en cada caso; observar su modo peculiar de convivencia, la mutua ayuda, de apertura

al entorno mediante la amistad, conocer cuáles son los principales valores descubiertos, aceptados y vividos en cada familia.

La orientación familiar es un proceso de comunicación, según González (2014), mediante el cual un equipo básico de salud y ayuda a la familia a identificar sus necesidades en materia de bienestar integral y calidad de vida, surgiendo alternativas de solución.

González (2018) alude que la orientación familiar es un proceso, no es una ayuda aislada y genérica, sino específica y continuada. Puede iniciarse en actividades de grupo, pero debe responder al carácter irreplicable de cada familia; tampoco debe limitarse normalmente a un solo encuentro, la ayuda orientadora ha de estar disponible para dar seguimiento a la situación familiar, facilitar la mejora de sus miembros y también es posible esperar esa ayuda de la contribución peculiar de cada familia.

Todos ellos han aportado al perfil de las familias teniendo en cuenta las nuevas transformaciones de la educación, por lo que se hace imprescindible a provechar al máximo las potencialidades que ofrece el trabajo preventivo con vistas a mejorar la orientación a las familias sobre las relaciones afectivas.

La autora refiere que la orientación a las familias de los educandos con trastornos de la conducta, tiene como resultado un proceso de ayuda encaminado a encontrar solución a problemas y a impulsar la toma de decisiones para obtener resultados en cuanto a las relaciones afectivas. Además se pretende fortalecer el bienestar y la calidad de vida de las personas en el seno familiar a través de actividades de orientación. Además de ser un proceso dinámico, continuo, que no se alcanza de forma inmediata también es gradual, actúa de forma progresiva, ya que la persona necesita dominar ciertas acciones antes de estar capacitada para realizar actividades de mayor complejidad y responsabilidad en la vida social. No es tomar decisiones, sino ayudarlos a resolver los problemas, a desarrollar sus puntos de vista y responsabilizarse con sus propias decisiones.

La política educacional cubana, prioriza la atención a la educación familiar que reciben los educandos y la orientación que poseen las familias para enfrentar esta tarea. Sin embargo, hay familias que por diversos motivos, no desempeñan un papel orientador en la educación de sus hijos, la cual tiene sus

causas en la preparación e inciden en la aparición de alteraciones en el comportamiento.

Durante la orientación familiar como condición necesaria para el vínculo se debe demostrar comprensión, dirección, sensibilidad y no culpabilizar. Es necesario transmitir la disposición para escuchar, para la ayuda, revelar las principales fortalezas y potencialidades y demostrar su habilidad en buscar y potenciar lo positivo del educando y la familia. Para el éxito en el intercambio con la familia existen requerimientos válidos para cualquier momento de comunicación, los miembros de la familia necesitan:

- Ser escuchados
- Sentirse respetados.
- Sentir que lo quieran ayudar.
- Que se compartan ideas, criterios experiencia.
- Encontrar una valoración, un juicio de valor de lo que como padres son.
- Saber que sus desaciertos pueden rectificarse.
- Transmitir confianza, optimismo, seguridad.

Para realizar el proceso de educación familiar se debe:

- Tener paciencia para escuchar.
- Verbalizar el valor que como padres tienen.
- Destacar las cualidades positivas del hijo y las posibilidades que poseen para erradicar las dificultades.
- Promover reflexiones conjuntas para el descubrimiento de sus fortalezas y recursos.
- Promover alternativas de solución.

El mejor modo de estrechar esta atención depende, por una parte, del seguimiento correcto de las orientaciones establecidas, y por otra, de la propia iniciativa y creatividad del personal en la solución de los problemas de los educandos con trastornos de la conducta, en el que son de gran importancia el afecto, la estimulación y la solita satisfacción de sus necesidades, como la orientación sistemáticas a las familias para que sepa cómo continuar el tratamiento educativo en el hogar.

La orientación no es una simple consulta, sino un proceso de acciones y prácticas que se dan en varios momentos y se dirige a una meta principal: ayudar al sujeto a tomar conciencia de sí, de las maneras en que interactúa y



de las influencias que padece y ejerce, para así poder clarificar sus problemas y las oportunidades que tiene de afrontarlos, siendo sus ámbitos de aplicación la orientación: la orientación familiar. Y nos detendremos hoy en la orientación familiar, que se centra fundamentalmente en la familia como sistema dinámico y vivo, sometido a reglas que le permiten evolucionar hacia la homeostasis o equilibrio entre los factores estables y los que puedan variar. A todo ello se suma el hecho de que no existen dos personas iguales, la naturaleza es diversa y por eso cada cuál es diferente e irreplicable. Por tanto, la orientación familiar es un servicio de ayuda para la mejora personal para los integrantes de la familia. El objetivo prioritario es el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que lo envuelve

La orientación familiar es un proceso de ayuda encaminado a facilitar una dinámica familiar positiva, a encontrar solución a problemas y a impulsar la toma de decisiones. Este servicio pretende fortalecer el bienestar y la calidad de vida de las personas en el seno familiar

Todo este proceso educativo con carácter de sistema, desde el punto estructural, organizativo y funcional, tiene que permitir que los educandos con trastornos en la conducta evolucionen positivamente, pero esto es mucho más efectivo con la participación activa de las familias.

Esto exige de un esfuerzo sustancial, así como todos aquellos factores que son responsables de su adecuada orientación familiar teniendo en cuenta las nuevas transformaciones de la educación, por lo que se hace imprescindible aprovechar al máximo las potencialidades que ofrece el trabajo preventivo en vista de fortalecer la orientación.

En el caso de Cuba se cuenta con grandes potencialidades para el desarrollo de la orientación a las familias por la escuela, ya que la enseñanza es pública y masiva. El maestro tiene, entre sus funciones, la orientación educativa que incluye a las familias y a los diferentes factores potenciadores de influencias formadoras, como organizaciones, vecinos, instituciones comunitarias que puedan integrarse y optimizar procesos de desarrollo humano.

En el proceso de orientación, el ayudar al sujeto, se debe ir de los niveles inferiores y más simples de ayudar a los más directos y profundos.

La orientación es un proceso de ayuda encaminado a facilitar una dinámica familiar positiva, a encontrar solución a problemas y a impulsar la toma de decisiones. Este servicio pretende fortalecer el bienestar y la calidad de vida a las personas en el seno familiar.

A través de los gabinetes de orientación familiar se tratarán todos los problemas que puedan surgir en una familia y por extensión en los miembros que la componen, destacando:

- Crisis del ciclo vital de la familia
- Situaciones de conflicto
- Viabilidad adaptativa del grupo familiar: apoyo, protección y desarrollo

Funciones:

- A nivel informativo, favorecer una mejor comprensión del medio y de los recursos sociales a disposición de la familia.
- A nivel educativo, proporcionar a los padres los medios necesarios para un desarrollo integral de sus funciones.
- A nivel de asesoramiento o preparación ante las distintas etapas o situaciones por lo que pasan la familias.

Las personas encargadas de los procesos de orientación han de tomar parte activa en la formación y desarrollo de estrategias que incidan directamente en el plano familiar al fin de concientizar primero y ofrecer medios después, para que la educación familiar se constituya en el primer agente motivador del desarrollo intelectual de la persona. Si el ambiente familiar es el adecuado, la familia le brindará al educando seguridad, comprensión e integración escolar, que lo llevara por un solo camino a lograr el objetivo deseado, un adecuado desarrollo que se verá reflejado en el rendimiento escolar del educando.

### **1.2 Las familias de educandos con trastornos de la conducta.**

La familia es una sociedad natural, que existe antes que el estado o cualquier otra comunidad, y que posee derechos propios e inclinase constituya en el primables. Es la célula básica de la sociedad. Sin familia no hay sociedad. Sin familia o con familias desmembradas el individuo queda aislado frente al poder. A pesar de que la formación de una familia sea una decisión personal e implique a dos personas: hombre y mujer y sus descendientes, la familia desempeña funciones sociales vitales para la sociedad y por eso, tiene una dimensión pública y debe de estar presente, como protagonista, en las políticas

públicas. Su misión y su función social deben ser reconocidas, valorada, apoyada y promocionada por la sociedad y los gobiernos a través de su marco social, legal y jurídico que la proteja y permita su desarrollo. (Arés, 2009; Domínguez, 2018).

La familia en sus múltiples funciones ejerce y marca pautas en este sistema de desarrollo que incide en lo cognitivo, lo afectivo, lo social y en toda la construcción de la personalidad del niño. En este aspecto cobran relevancia los modelos de crianza, que van normando y regulando las acciones, los hábitos cotidianos, las experiencias de aprendizaje que padres y madres muestran, en respuesta a las demandas de sus hijos. Implican, además, las formas y manifestaciones de afecto, así como, el accionar disciplinario, lo cual genera un clima educativo que puede ser protector o limitante del desarrollo individual (Arés, 2009).

Todas las acciones de intervención desde lo psicoeducativo que se realicen con escolares con conductas desadaptadas van a precisar de la implicación de todos los agentes de socialización, así como de un trabajo cooperado de quienes participan que ayudará a combinar teoría y práctica desde sus experiencias y vivencias cercanas. Debemos asumir que el trabajo con las familias de educandos con trastornos de la conducta debe estar basada en un enfoque histórico-cultural que explica que cada individuo es irrepetible a partir de las particularidades históricas concretas que caracterizan la situación social de desarrollo en las que se desenvuelven, el sistema de influencias que ejercen en la formación de los educandos con trastornos conductuales para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de cada una de las familias. Su objetivo fundamental es lograr que las familias aprendan y desempeñen un rol fundamental en el desarrollo psíquico, cognoscitivo, social y comportamental.

En la educación especial el trabajo con las familias de educandos con trastornos de la conducta precisa de un carácter general y específico, teniendo en cuenta las diferentes especialidades, modalidades y alternativas en cualquier contexto, brindando una educación de calidad, con la utilización de recursos de apoyos especializados y complementarios para lograr el máximo desarrollo integral posible de nuestros educandos. (Becker et al., 2020)

Esta labor no resulta fácil, los resultados actuales de la práctica pedagógica han demostrado que se ha recorrido un largo camino lleno de experiencias que nos sitúan en condiciones para lograr una educación como lo exige las nuevas formas de trabajo del III Perfeccionamiento, de calidad, más justa y que incluya a todos, el énfasis debe centrarse en la respuesta educativa que requiere las familias, y no en sus limitaciones personales y es por ello la importancia de la orientación familiar y el trabajo que logremos. El reto que se plantea a este es, por tanto, cómo orientar a las familias, las actividades e interacciones entre todos para que conformen un espacio rico de conocimiento compartido, porque de la riqueza de ese escenario depende en gran medida la calidad de las competencias que desarrollará las familias para desenvolverse en dicho contexto. (Rayas, 2008)

Las escuelas para educandos con trastornos de la conducta se crearon en el año 1965 y se entrega como parte del subsistema educativo cubano se logra la ampliación de los servicios en estos centros para la atención integral a educandos con manifestaciones en el comportamiento, familias y docentes.

El perfeccionamiento del legado jurídico, relacionado con la infancia ha sido un interés del estado cubano donde las leyes garanticen a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, además familias en general, la protección que necesitan a través de la concepción y de un nuevo centro para la atención a menores con manifestaciones inadecuados en el comportamiento lo cual modifica la concepción actual de las escuelas con trastornos de la conducta. Estos centros están diseñados para reforzar la atención y orientación con el enfoque psicopedagógico a un grupo de educandos desde la primera infancia hasta los dieciocho años con problemas sociales y los trastornos de la conducta. Garantizan la atención integral con un carácter preventivo, de evaluación y diagnóstico, correctivo-compensatorio, de preparación, orientación y de asesoramiento a las familias, directivos, docentes, población en general, en aras de garantizar un asentado cumplimiento de su encargo con un impacto en la sociedad por cuanto debe contribuir a satisfacer la equidad social, la igualdad de oportunidades, sin hacer exclusión, procurando desarrollar un sistema de garantías y que articule de manera coherente y operativa las políticas, con una nueva concepción política, social, cultural hacía con las familias y la comunidad.

Visto de esta forma, la investigación se acoge, por su actualidad y extensión, a la (Resolución 111/2022), incorpora al Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, la atención a los educandos con manifestaciones en el comportamiento y los trastornos de conducta, las familias y docentes.

En el trabajo con las familias se tienen como referentes la Ley 156/2022 “Código de las Familias”, Ley 151/2022 “Código Penal” y la Constitución de la República de Cuba (2019). Como bien es descrito, el trabajo con familias es un eje muy importante de la intervención con los niños y los adolescentes, partiendo de la premisa de que la familia es un sistema, y que lo que sucede incide directamente en cada uno de sus miembros, trabajar con la familia permite garantizar el mejor bienestar de niños y adolescentes. Por todo ello el trabajo con familias, en el marco del medio abierto, es fundamental, ya esta es un sistema abierto, en constante interacción, y garantiza la intervención para asegurar la transformación del contexto socializador primario de sus miembros. Las familias que son atendidas en el centro tienen diferentes tipos de dificultades relacionales: conflictos intensos de pareja, familias sin límites ni normas, madres que no se cuidan y no pueden cuidar, escasa comunicación familiar, padres que no identifican las necesidades emocionales de sus hijos, desorden de roles y funciones, no le brindan amor, cariño, afecto, comprensión a sus hijos. Los actuales espacios de trabajo con familias son para orientar, ayudar a las dificultades que presentan para que lo pongan en práctica y se realiza a través de actividades formativas, charlas educativas, escuelas de padres y escuelas de educación familiar. (Rubio, 2012)

Es muy importante enseñar a la familias a organizar el tiempo libre de su hijo, que le propicie paseos, diversiones, encuentros con amigos, e incluso de acuerdo con sus potencialidades se les asignen un tiempo libre con determinadas responsabilidades. También debe de aprender como proporcionarles vivencias de éxitos y estimularlos en cada momento para fortalecer la confianza en sí mismo.

Lograr que la familia vayan cambiado su actitud para con los hijos, que valoren la posibilidad de un acercamiento afectivo mayor, de apoyo al buen desarrollo en la escuela y sociedad, son reflexiones y vivencias que deben alcanzar la familia, de los análisis que se produzcan a través de las diversas vías que utiliza la escuela para ello.

El trabajo organizado y planificado con los padres, tutores o personas responsables de los educandos se debe realizar mediante la orientación sistemática a través de diferentes vías, encaminado a reforzar la responsabilidad de la familia en la educación y participación activa y sistemática en el proyecto educativo institucional para lograr la formación integral a sus hijos.

Por lo general se debe educar a los educandos con amor, con respeto y que ellos puedan evidenciarlo en su entorno, es muy común que en la actualidad los problemas o conflictos familiares sean persistente y que sean los educandos los más perjudicados, ellos deben de favorecerse mediante el compromiso y la responsabilidad que adquieran sus padres y que esté acuerdo lo tengan siempre presente. Las familias sin duda alguna la base primordial de la sociedad y por ende cumple el rol más importante de la misma, cuando se logra hablar de la familia de manera general, se incluye a todos sus miembros conociendo que esta estará formada por parte, hijos, abuelos, tíos, sobrinos, es decir, una integración parental. Las familias juegan un rol importante en la sociedad, en el entorno diario de los miembros que la conforman, y ante ellos se pueden presentar un sinnúmero de obstáculos que van apareciendo desde el momento en el que aparecen las reglas que como las familias implantan, con la intención de que las cosas se realicen de la mejor maneras, pero muy aparece las reglas; también las familias presenta ante ellos las masetas, las proyecciones y los objetivos, definen los roles de cada uno de los miembros que la conforman y proceden a cumplir con sus respectivos papeles. Pero ¿Cuál es el rol de los padres en el proceso de educación de sus hijos?, por lo general cuando los educandos vienen de hogares conflictos, surge la necesidad de comenzar un proceso pertinente que ayuden en el desarrollo del aprendizaje y que se comiencen a buscar estrategias adecuadas para contrarrestar estas grandes limitaciones de aprendizaje que dejan los conflictos en los educandos. (Arés, 2009)

Es por ello necesario que siempre se mantenga alerta a los problemas o conflictos que se presentan en el entorno familiar, con la única intención de superarlos o solucionarlo, son muchos los problemas que pueden asechar el entorno familiar entre e familiar entre ellos se mencionan la separación de los problemas superarlo o solucionarlos, son muchos los problemas que se pueden

asechar el entre ellos se mencionan la separación de los padres, cuando mueren un familiar, la infidelidad en el hogar, la poca comunicación, la pérdida de los trabajos, esto sin duda pueden o suelen ser los ocasionantes de los conflictos en un hogar.

Una vía muy provechosa desde lo vivencial para el trabajo con la familia, es la utilizada por Fogel et al. (2006) y tiene que ver con los talleres de reflexión. Estos talleres tienen una concepción participativa de las familias, pues propicia que esto desempeñen un papel protagónico en las transformaciones educacionales; no obstante, todavía encontramos criterios tradicionalista en directivos y docentes que no contribuyen a que la familia desarrollen el rol que le corresponden en la educación de sus hijos de una forma activa y consciente, pues se les cuestiona su forma de actuar, el manejo de sus hijos, y se les imponen criterios acerca de cómo educarlos.

Cuando el CESE organiza y desarrolla acciones participativas con la familia, favorece el desarrollo de las capacidades de aprendizaje, propicia la motivación de aprender a aprender, logrando un acercamiento a su autoeducación. Además, posibilita el desarrollo de cualidades en la familia, como: reciprocidad, solidaridad, respeto y honestidad.

### **1.3 Las relaciones afectivas en familias de educandos con trastornos de la conducta.**

En la bibliografía consultada se pudo conocer el origen de los trastornos afectivos y sus diferentes formas de darles tratamiento tuvieron su origen, en Cuba, en el siglo x/x. Cuando triunfa la Revolución se comienza a dar un tratamiento diferente a los niños con trastornos de la conducta, integrándolos como parte del subsistema de educación especial. Por vez primera se inicia un verdadero trabajo de clasificación y reeducación de los educandos y de sus problemas, pasando los educandos con sus características en un primer plano y teniendo en cuenta su medio familiar y social. Con el objetivo de ofrecer un tratamiento especializado a estos educandos se aprueba el Decreto Ley 64 en el año 1982, al cual se le proponen realizar una serie de modificaciones a partir del curso escolar 2006-2007, en correspondencia con las nuevas concepciones de la educación como es la integración escolar y la atención a la diversidad, permitiéndole a estos y a sus familias recibir una atención educativa especial en su propio medio.

A lo largo de la historia de la humanidad, siempre se ha destacado que la función más relevante de la familia es la construcción de la persona en el marco de contextos sociales y culturales que determinan las relaciones sociales. La cercanía entre los miembros de la familia crea vínculos a través de lo íntimo y lo vivencial.

El tema de las relaciones afectivas distante en la familia y su repercusión en el desempeño escolar, es un asunto de suma importancia, ya que el tipo de vínculo emocional que exista entre los miembros del grupo familiar determinará el cómo se concibe cada individuo de cada familia. Es decir, a partir de las relaciones afectivas, cada persona recibe mensajes de los demás integrantes de la familia acerca de su propio valor y capacidades.

González (2014) refiere que las relaciones afectivas no es más que la situación social del desarrollo, que tiene como unidad de análisis a la vivencia. La misma no es más que la relación afectiva del individuo con el medio; aquello que integra lo adquirido hasta el momento con lo externo.

Jerez (2013) refiere que nuestra primera relación con el mundo es afectiva. No nacemos neutrales. Somos seres necesitados que esperamos recibir la plenitud del entorno, hacia el que vivimos forzosamente abiertos y expectantes. Nos encontramos en la encrucijada de todos nuestros caminos mentales, en el laberinto donde se entrecruzan conocimientos, afecto y acción.

Molerio y Nieves (2007) define la relación afectiva como una necesidad humana moldeada durante el proceso de socialización, en el cual se establecen pautas y normas que van conformando los modos de expresar esa relación, la cual está unida a la sensibilidad e influye sobre la acción y sobre el aprendizaje.

Según Muñoz (2018) cuando decimos habitualmente que el ser humano necesita afecto para su bienestar, nos estamos refiriendo, en realidad, al hecho de que necesita la ayuda y la cooperación de otros seres humanos para sobrevivir. Es decir, la necesidad de ayuda social la expresamos como necesidad de afecto o necesidad afectiva. De ahí que el afecto sea considerado algo esencial en la vida de todo ser humano. Dar afecto significa ayudar al otro, procurar su bienestar y su supervivencia. Efectivamente, el afecto, entendido como ayuda o cooperación para la supervivencia.



Mariño Castellanos (2003) lo valora como una necesidad humana moldeada durante el proceso de socialización, en el cual se establecen pautas y normas que van conformando los modos de expresar esa relación, la cual está unida a la sensibilidad e influye sobre la acción y sobre el aprendizaje.

Las relaciones afectivas conducen al tema de la comunicación intrafamiliar. Este resulta uno de los aspectos más investigados aunque con diversidad de enfoques teóricos y metodológicos. En el proceso interactivo que se desarrolla en la escuela y la familia en las relaciones afectivas del educando con todo su entorno, este va retroalimentándose por la experiencia propia y las vivencias surgidas en estrecha relación con la valoración de otros, (valoración que hacen de sus familiares, docentes, compañeros) su valoración personal, surgiendo así sus valores, los que orientan y contribuyen a la autorregulación de su comportamiento, todo lo cual hace que el menor aprenda a aceptar o rechazar aquellas actividades o relaciones que contribuyen a satisfacer sus necesidades, o hacen que surjan nuevas necesidades que van incorporando y que guían su conducta hasta lograr el dominio de la conducta propia.

El tratamiento de los educandos con trastornos afectivos en Cuba se sustenta en la concepción histórico-cultural desarrollada por L.S.Vigotsky (1987) por su carácter humanista y potenciadora del desarrollo. Esta concepción plantea que cuando el proceso de formación de la personalidad no se produce la estimulación necesaria de las familias no son capaces de asumir adecuadamente su rol, esto favorece la aparición de los educandos de alteraciones conductuales. En todas las escuelas e instituciones docentes del país, constituye una prioridad, la labor pedagógica encaminada a la formación integral de los educandos y la prevención de desajustes emocionales, las conductas llamativas o las alteraciones afectivo-conductuales.

A partir de las diversas interacciones que realizamos a lo largo de nuestras vidas construimos y desarrollamos nuestra identidad y modo de ser. Aprendemos a conocernos, a vernos y a valorarnos a través de la mirada del otro. Es por esto que resulta fundamental y muy importante el poder establecer desde el comienzo relaciones afectivas y vinculares sólidas, estables y duraderas. Una relación afectiva sana es aquella que se caracteriza principalmente por el grado de implicación emocional. Es decir, que los vínculos afectivos tienen que ver con personas que se relacionan con el

educando desde la emoción y desarrollando una relación significativa. Esta relación deberá estar sustentada por un proyecto de interés en común. Este vínculo se transformará en un referente para los integrantes de la relación, ya que será un importante constructor de un mundo de significados

¿El vínculo afectivo como se construye? El vínculo afectivo es un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que unen las personas entre sí. Es un sentimiento amoroso que proporciona bienestar y seguridad y es la base y el motor del desarrollo de los seres humanos.

Los sentimientos de amor, solidaridad, comprensión y ayuda mutua que se hacen posibles por el medio del vínculo afectivo no se dan por el simple hecho de con vivir con alguien o de tener lazos sanguíneos con otra persona: se crea y se construye en una forma progresiva, mediante acciones cotidianas y la plena disposición de las personas para construirlo.

Crear vínculos afectivos parece bastante sencillo, pero no siempre es fácil. Lo ideal es que en la relación con su niño este lazo surja desde el momento en que decide traerlo al mundo. Y que se incremente cuando lo imaginan, piensan en su sexo, nombre y características.

Por todo ello, los vínculos afectivos juegan un papel esencial en la construcción de la identidad de la persona y en su desarrollo afectivo. A su vez este, al ser el modelo que configura sus relaciones y el filtro por el que recibe toda la información básica para su desarrollo. Desde el desarrollo afectivo se construye el cognitivo y desde este el social.

De este modo, los miembros de la familia que establecen vínculo afectivos con los niños y niñas les proporcionan modelo de referencia sobre sí mismos y sobre los demás, un modelo de relación que conllevará una serie de expectativas.

Cualquiera puede sentirse deprimido o triste en ocasiones. Pero los trastornos afectivos son más intensos y difíciles de manejar que los sentimientos de tristeza normales. Los niños, los adolescentes o adultos que tienen un padre con trastorno afectivo, aunque no es una garantía de que vaya ocurrir. Sin embargo, los eventos de la vida y el estrés pueden dejar expuestos o exagerar los sentimientos de tristeza o depresión, haciendo que los sentimientos sean más difíciles de controlar. (Muñoz, 2018)

Es muy importante explicitar el afecto por medio de palabra, de agradecimientos, de reconocimientos, de críticas constructivas, de halagos, de detalles, de regalos, de llamadas, de besos, cariños y de abrazos. Este afecto constituye el sostén y el mundo de experiencia para el niño y para el adulto. Poner el afecto en duda generaría ansiedad, inestabilidad y malestar emocional.

Comprometerse en la crianza y en el cuidado de los otros las personas deben comprometerse e involucrarse en el proyecto de vida. La permanencia y la presencia en la vida del educando es fundamental como así también el compartir las mismas vivencias y experiencias afectivas y emocionales significativas. El educando necesita sentirse seguro y apoyado. Es fundamental el desarrollo de un vínculo afectivo mediante la presencia emocional y afectiva de los roles de las familias. (Monjas, 2014)

Afectividad y educación en las familias van de la mano. La familia es el entorno ideal para el desarrollo de la afectividad y la educación de todos sus miembros. Es por eso que la afectividad familiar es la base para desarrollar en nuestros hijos seguridad y confianza en ellos mismos y en los demás. Es muy claro el ejemplo de aprender a hablar imitando a sus padres y hermanos, y todos, aunque no nos demos cuenta, también vamos imitando a las personas que se relacionan con nosotros; por eso cada familia tiene un "sello propio", todos sus miembros no solo se parecen físicamente, sino también en los gestos y costumbres. Debido a la estrecha convivencia, en las familias hay una red de relaciones (ver ecosistema afectivo y red afectiva) por las que circula el afecto de todos sus miembros; gracias a esta red afectiva, los educandos van aprendiendo a relacionarse igual que sus padres y hermanos. De ahí la importancia de que entre los padres abunden las relaciones donde hay una alternancia entre dar y recibir; estas son las que ayudarán a madurar a sus hijos.

Con el afecto conseguimos regular emociones, si nuestros hijos reciben afecto serán más resistentes al estrés y las contrariedades de la vida. Debemos expresarles afecto de manera verbal y no verbal, las normas deben ser aplicadas con afecto y con respeto. Los hijos deben ser conscientes de que tienen el apoyo familiar y cariño incondicional a pesar de que en ocasiones su comportamiento no sea el esperado.

Para crear un buen clima familiar de afecto se debe:

- Expresar afecto y ternura con palabras, afectos, miradas, abrazos...
- Ser simpáticos, ponernos en lugar del otro.
- Compartir emociones.
- Aceptar la individualidad de cada miembro de la familia.
- Favorecer la autonomía.
- Conversar lo que es importante en sus vidas, estar disponibles cuando quieran hablar con nosotros.

Los hijos dentro del marco familiar necesitan sentir que son valiosos para sus padres, que les respetan y quieren, que aceptan sus limitaciones y errores. Cuando falta afecto aparece inseguridad y un vacío emocional. Por ello deben favorecer un buen clima familiar, la comunicación, afecto, normas, confianza y un ambiente cordial y de respeto.

El afecto entre otros elementos determina el tipo de comunicación que se establecerá dentro del núcleo familiar. Así, cada sujeto formará un autoconcepto alto o bajo dependiendo de los mensajes que reciba en su entorno familiar.

Es evidente que, a medida que la comunicación familiar transmita indiferencia o alojamiento, el infante y/o adolescente se sentirá inadecuado y poco valioso. De igual modo, las relaciones afectivas distantes dentro de la familia no permite que el menor pida ayuda cuando la requiera dentro de la escuela y así su rendimiento académico se ve gravemente afectado.

La presencia de los padres en casa, como adultos con responsabilidades y derechos, permite que el hijo se identifique con ellos y vayan desarrollando su identidad. Es preciso decir que no basta la presencia, sino que es necesario que la relación con los modelos parentales esté basada en confianza, guía, cuidado y respeto, tanto del hijo hacia ellos, como viceversa.

Es por eso que las vivencias del rechazo, falta de atención o amor por uno o ambas familias son generadoras de vivencias, sentimientos, emociones y actitudes inadecuadas que van afectar su mundo interno y la configuración de formaciones psicológicas complejas como la autoestima, los ideales, las convicciones y la concepción del mundo. Para lograr comprensión del mismo es importante partir del hecho de que la conducta humana es esencialmente el

producto de múltiples influencias educativas y ambientales sobre la base del sistema nervioso central, influye desde el nacimiento sobre el sujeto, lo que le permitirán que se apropie de una experiencia modificadora, propia individual, que desarrollará su forma de ser y actuar.

Para Fariñas (2000; 1999) la afectividad, educación de los hijos y familia van de la mano. La familia es el entorno ideal para el desarrollo de la afectividad y la educación de los hijos. Los niños todo lo aprenden imitando, es muy claro el ejemplo de aprender hablar imitando a sus padres y hermanos, y todos, aunque no nos demos cuenta, también vamos imitando a las personas que se relacionan con nosotros; por eso cada familia tiene un "sello propio", todos sus miembros no solo se parecen físicamente, sino también en los gestos y costumbres.

Debido a la estrecha convivencia, en las familias hay una red de relaciones (ver una red de ecosistema afectivo y red afectiva) por las que circula el afecto de todos sus miembros; gracias a esta red afectiva, los niños pequeños van aprendiendo a relacionarse igual que sus padres y hermanos. De ahí la importancia de que entre los padres abunden las relaciones donde hay una alternancia entre dar y recibir; estas son las que ayudaran a madurar a sus hijos.

Una afectividad gozosa se consigue cuando nos relacionamos intercambiando roles amante-amado o alternando dar y recibir. La educación de la afectividad en la familia potencia el desarrollo de los hijos y el desarrollo de los hijos. La educación y el desarrollo de los hijos poseen un fundamento afectivo. Una afectividad gozosa en los padres potencia los proyectos familiares y educativos y, consecuentemente, el desarrollo de los hijos. Padres y educadores triunfan en la educación cuando su afectividad es plena.

Conclusión del capítulo 1: El análisis bibliográfico permite hacer un estudio detallado de la bibliografía más pertinente sobre el tema. Posibilita entonces realizar el análisis y la síntesis de la información, precisando los aspectos teóricos de la investigación, arribando a diferentes ideas que contribuyen a la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas, además de inducir y deducir la determinación de las verdaderas necesidades para la elaboración del sistema de actividades orientado a las familias desde las concepciones teóricas.

La autora de esta investigación considera que, a pesar de las diferentes formas y métodos utilizados para la transformación de las familias, urge un esfuerzo mayor, conocimiento e interiorización de los modos de actuación, más iniciativa e implicación, compromiso e innovación educativa, para asumir los retos que exige una orientación adecuada, que incluya un trabajo efectivo en la diversidad de los educandos y sus familias.

## **CAPITULO II: DETERMINACION DEL ESTADO ACTUAL DE LA ORIENTACION A LAS FAMILIAS DE EDUCANDOS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA**

### **2.1 Diagnóstico inicial sobre la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.**

Para proceder al diagnóstico inicial de las necesidades de orientación fue necesario inicialmente trabajar en la conceptualización de las variables independiente y dependiente. Se asume como variables las siguientes:

variable independiente: sistema de actividades de orientación a las familias.

Al definir sistema de actividades como resultado científico, González et al. (2014) plantea que es un conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integran una unidad, y contribuyen al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado.

Actividades de orientación: proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo su ciclo vital y con un carácter fundamentalmente social y educativo.

La autora se acoge al concepto que da Bisquerra (2000), quien refiere que las actividades de orientación no son más que un proceso de ayuda continúa a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

Variable dependiente: nivel de orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.

Para la operacionalización de la variable dependiente se tuvieron en cuenta las siguientes dimensiones e indicadores:

Tabla 1. Dimensiones e indicadores para el estudio de la variable dependiente. Elaboración de la autora.

Dimensiones	Indicadores
Cognitiva	1. Conocimientos que poseen las familias acerca del dominio de los fundamentos teóricos que sustentan la atención educativa. 2. Conocimientos sobre los métodos educativos a utilizar con los educandos con trastornos de la conducta.
Procedimental	3. Conocimientos acerca de las relaciones afectivas. 1. Ejecución de las relaciones afectivas de las familias hacia sus hijos. 2. Empleos de modos de actuación para el logro de las relaciones afectivas.
Afectiva	3. Cumplimiento de todas las actividades para la mejora de las relaciones afectivas. 1. Participación en debates y técnicas aplicadas. 2. Motivación, disposición e interés para brindar la atención educativa.

Para ese diagnóstico inicial en que se expresa la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas se aplicaron los siguientes métodos: análisis de documentos ( anexo 1),observación (anexo 2), entrevista a especialistas (anexo 3), las cuales permitieron luego de triangulada la información, valorar las limitaciones que

existían en la orientación a las 8 familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.

Para poder diagnosticar el estado actual de la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas, se aplica un análisis de documentos (anexo 1).

El objetivo se centró en estudios de diferentes documentos para los amplios saberes en cuanto a las normativas declaradas, la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.

En el análisis se constató que las 8 (100 %) familias desconocen y no emplea métodos adecuados para las relaciones afectivas. De igual manera no se observó en las 8 (100 %) conocimiento sobre las relaciones afectivas. No se apreció en las 8 (100%) el empleo de métodos adecuados que promueven la búsqueda del conocimiento en diferentes fuentes con niveles crecientes de complejidad. De los ocho sujetos tomados como muestra siete el (87,5%) no muestran una total disposición por orientarse para la mejora de las relaciones afectivas, solo lo demuestra uno el (12,5%).

Seguidamente se aplicó una guía para la observación (anexo2). El objetivo tener información primaria directa a los sujetos investigados en sus relaciones internas y externas, posibilitando el modo de actuar de las familias para la mejora de las relaciones afectivas.

Se observaron los 8 (100%) familias tomados como muestra para la presente investigación. A continuación los resultados de los indicadores objetos de observación:

En las 8 (100%) se observa parcialmente la correspondencia con el fin, los objetivos y las características de las familias según el diagnóstico individual. En seis (75%) se observa parcialmente el tratamiento del contenido, mientras en dos (25%) no se observa. En ocho el (100%) no se observa el empleo de métodos adecuados que promuevan la búsqueda reflexiva, valorativa del conocimiento, observándose parcialmente en dos (25 %). De igual manera en las 8 (100%) no se observa la motivación y orientación permanente y precisa con la implicación activa de las familias en el proceso.



Luego se aplicó la entrevista a especialistas de las instituciones educativas con el objetivo de constatar su criterio de cómo se organiza y orienta a las familias para la mejora de las relaciones afectivas (anexo3).

Fueron entrevistados un total de 10 especialistas, un director, un subdirector docente y dos psicólogos, una especialista de primera infancia, un psicoterapeuta, un maestro para el trabajo educativo y tres familias de educandos de las instituciones educativas tomados como muestra para la investigación.

Ante la primera pregunta relacionada en conocer si las familias están orientados para la mejora de las relaciones afectivas, las 8 (100%) responden que les falta orientación, argumentando que vienen con muchas carencias de afectividad, carentes de conocimiento sobre las relaciones afectivas. En el caso de la segunda pregunta orientada a conocer las barreras que en su consideración están impidiendo como brindar afecto hacia sus hijos las 8 (100%) entrevistados coinciden en la falta de orientación y la adecuada planificación de actividades que propicien el logro de este objetivo. En la tercera interrogante según el diagnóstico de las familias, las 8 (100%) reconocen que el interés de orientarse no en todos se hace evidente a partir de las necesidades que presentan las familias, dispuestos a superarse pero carecen experiencia y maneras de actuar para enfrentar el reto.

En la entrevista realizada a cuatro familias, con el objetivo de constatar la orientación recibida por la especialista del CESE, los criterios de los cuatro (100%) respecto a la primera pregunta relacionada en conocer si las familias están orientados para la mejora de las relaciones afectivas, refieren que se debe educar a los hijos con amor, con respeto y que ellos puedan evidenciarlo en su entorno, es muy común que en la actualidad los problemas o conflictos familiares sean persistente y que sean ellos los perjudicados, ellos deben de favorecerse mediante el compromiso y la responsabilidad que adquieran sus padres y que este acuerdo lo tengan siempre presente. La segunda pregunta acerca de conocer las barreras que en su consideración están impidiendo como brindar afecto hacia sus hijos los cuatros (100%) considera que es buena ya que la ponen de manifiesto porque una afectividad gozosa en los padres potencia los proyectos familiares y educativos y, consecuentemente, el desarrollo de los hijos. Padres y educadores triunfan en la educación cuando

su afectividad es plena. A la tercera interrogante según su diagnóstico, los cuatro (100%) coinciden que además de las lagunas con que llegan al centro, consideran que no siempre se realiza una correcta selección para la mejora de las relaciones afectivas no todos mostraron una correcta aptitud y responsabilidad ante las orientaciones brindadas en el centro.

Luego de concluida la aplicación de los métodos e instrumentos, se procedió a la triangulación de la información obtenida. Por lo que consideramos existen potencialidades y necesidades que son expresadas a continuación:

Potencialidades:

Más del 90% de las familias tomadas como muestra, tienen disposición e interés por la orientación en función de mejorar las relaciones con los hijos.

Limitaciones:

-Reducción de acciones con predominio de lo informativo, en aspectos concernientes a los resultados del aprendizaje y la conducta de los educandos.

-Identifican como necesidades las de tipo económico para sus hijos y no las necesidades espirituales básicas como la aceptación y la autonomía.

-Muestran insuficiente empleo de métodos educativos, lo que atenta con la autonomía del educando.

-Predomina las familias extensas con un nivel escolar bajo.

-No se concibe como un proceso sistemático e integral la orientación que se realiza desde las instituciones educativas.

## **2.2 Fundamentación del sistema de actividades de orientación propuesta.**

Las actividades educativas que se proponen tiene una lógica en su concepción que parte de la preparación de la psicoterapeuta que la imparte o dirige y del resto del colectivo, que asegura el protagonismo en el desarrollo de las mismas, ya que este tipo de trabajo se sustenta básicamente en el debate, la orientación, el intercambio, para la búsqueda del consenso y la generalización de las mejores experiencias.

Es importante para el que dirija la actividad, establecer mecanismos de retroalimentación que le permitan evaluar la efectividad de lo que está haciendo.

Después de constatar, mediante el diagnóstico realizado, la problemática existente en la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas y en correspondencia con

el objetivo de esta investigación, se realiza la propuesta de un sistema de actividades, sobre la base de los presupuestos teóricos que la sustentan. (González, 2020; 2000)

El sistema de actividades se diseña a partir de acciones que propician un ambiente favorable en los sujetos para las que se dirigen; se distingue por estar concebidas con una estructura flexible, con el rol participativo del maestro y con la participación de agentes educativos, permiten el avance a formas superiores de preparación de los maestros noveles, sobre la base del diagnóstico y de sus intereses. Propician el aprendizaje colectivo, activo, reflexivo, creador, innovador, tomando como soporte el acercamiento a las experiencias de cada sujeto. (González et al., 2014)

Estas propuestas se dirigen a atenuar las deficiencias que presentan las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas a partir de las exigencias de las nuevas formas y estilos de trabajo establecidos por el III Perfeccionamiento Educacional en Cuba.

A continuación se detalla la propuesta del sistema de actividades para la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta.

### **2.2.1 Presentación del sistema de actividades.**

*Actividad 1. Observación, reflexión y debate de un fragmento del filme Conducta.*

Objetivo: Sensibilizar a los padres sobre el cumplimiento de la función educativa.

Motivación: La motivación se realizara a través de la observación de un fragmento de la película que refleja la situación conmovedora en la que se encontraba el personaje principal del filme.

Desarrollo: Durante el transcurso de la actividad se propiciara el debate de las siguientes preguntas:

- ¿Será la familia de hoy un ejemplo insustituible para sus hijos? ¿Por qué?
- ¿Cumplirá adecuadamente con sus funciones? ¿Cómo puede desarrollar eficientemente el cumplimiento de sus funciones?
- ¿Qué atención recibe la familia por parte de otros agentes para garantizar la educación de sus hijos al mismo tiempo prevenir los trastornos de conducta?
- ¿Qué sugerencias proponen ustedes para facilitar el proceso de educación familiar?

Conclusiones:

Hoy se considera las familias como institución y grupo que en alguna medida es responsable del funcionamiento inapropiado de algunos de sus miembros, pero al ser portadora de recursos en materia de ayuda y de posibilidades creativas, tenemos una herramienta de incalculable valor para lograr con su trabajo activo y sistemático un salto cualitativamente superior en la evolución de la conducta de su hijo. El moderador evaluará la actividad.

Y en la próxima ocasión...

El moderador preguntará si les gustaría cómo hacer para no perder la autoridad delante de sus hijos y partiendo de esta interrogante los invitará a no faltar en el próximo encuentro para seguir acercándonos más a la adecuada educación de los más pequeños.

*Actividad 2. Ni tú ni yo: los dos para ayudarlo a él.*

Objetivo: Explicar la importancia de la prevención de conductas inadecuadas con la colaboración de todos los miembros de la familia.

Motivación: Se realizará a través de una anécdota escrita por la autora de la investigación.

Cierta vez había un niño que se llamaba Luis; vivía con su mamá y su papá, pero Luis era muy desobediente y a la vez el niño consentido de la casa. No respetaba a sus padres, no hacía los mandados y mucho menos estudiaba porque prefería pasar el tiempo jugando y atendiendo a las cotorritas que cuidaba con mucho amor, de hecho, era, al parecer, lo que más le llamaba la atención.

Un día la maestra citó a sus padres a la escuela, los cuales fueron muy preocupados, ya le dio a conocer la situación del educando porque no realizaba las tareas ni copiaba y era muy indisciplinado; los padres de Luis se comprometieron a que el niño mejoraría.

Al llegar el niño a la casa, la madre le dijo: sabes qué hora en adelante no vas a ver más a tu cotorritas hasta que no cambies tus resultados en la escuela y el comportamiento en la casa mejore verdad; el padre enseguida interrumpió a la madre diciendo: mujer eso no es necesario, deja al niño tranquilo (el niño mostró una sonrisa lo que el padre había dicho), él se encargará de mejorar por sí solo.

La madre no hizo más que dar la vuelta y seguir con sus quehaceres hogareños. El niño siguió comportándose igual pues sabía que antes del regaño de su mamá, su padre lo defendería.

La maestra visita la casa de Luis y conversa con ambos padres porque la situación era muy preocupante; esta vez el padre le dice a la maestra que él se encargará de la adecuada conducta de su hijo y al irse la maestra se sienta este con Luis y le dice: quedas castigado hasta que me demuestre que has cambiado; la madre mira al padre, el niño mira a su mamá y le pregunta en muy mala forma: y tú, no le vas a decir nada a él.

Introducción de la actividad

Es necesario que en el hogar prevalezca la unidad de criterios, el respeto entre los miembros de la familia y sobre todo la cohesión entre mamá y papá o demás integrantes del núcleo familiar, de esta forma el niño comprenderá la importancia de vivir en familia y de respetar desde edades tempranas las normas y reglas de cada función familiar donde ellos se enmarcan.

Se realizaran las siguientes preguntas que contribuirán al análisis de la anécdota anterior para abrir el camino de la reflexión y el debate:

-¿Por qué Luis no logró un adecuado comportamiento desde la primera vez que la maestra citó a sus padres?

- ¿Es correcta la actitud de su papá ante el castigo de la madre? ¿Por qué?

-¿Qué harías si te encontrarás en esa situación?

Desarrollo:

Se dará a cada miembro familiar presente un personaje del texto, con el objetivo de que ellos mismos recreen el papel y se hagan preguntas sobre la actitud del personaje que le toco, se cuestionen y luego expongan las preguntas y se respondan propiciando el debate.

Conclusiones:

La familia como célula básica de la educación de sus hijos es responsable del cumplimiento de las tareas del niño en cada etapa de su desarrollo y para lograrlo es necesaria la participación de todos sus miembros, aunque sabemos que por varias causas existentes hoy y con más frecuencia que en tiempos anteriores no se cumple un adecuado funcionamiento familiar, por ejemplo, el divorcio, el embarazo precoz en adolescentes, hijos de madre solteras, entre otras.

Esta realidad que enfrentamos no debe ser motivos de lejanía entre padres e hijos, tanto la madre con el padre tienen el deber y el derecho de educar y sembrar amor en los más pequeños desde el embarazo para de esta forma facilitar que no exista esa carencia afectiva que tanto caracteriza a los educandos con trastornos de la conducta.

#### Evaluación

La evaluación se realizará aplicando la autoevaluación de cada miembro presente sobre como considera el vínculo de todos los miembros del hogar en la educación del niño a partir del debate realizado.

#### *Actividad 3. ¡No basta!*

Objetivo: Explicar a las familias la importancia del cumplimiento de la función educativa enfatizando en el significado de la afectividad principalmente en los educandos con alteraciones conductuales.

Motivación: La motivación se realizará a través de la canción No Basta del cantante Franco de Vita.

#### Introducción:

El moderador enfatizará que en el proceso de desarrollo de una familia se constatan periodos de estabilidad y otros de agudas contradicciones, pero eso es normal en cualquier familia, solo que hay que saber actuar sobre todo sin afectar a los más pequeños, quienes no tienen culpa a veces de lo que pasa a su alrededor y que en ocasiones sufren las consecuencias que los conducen incluso a severas transformaciones y más cuando se sienten solos; entonces no basta con traerlos al mundo sean bienvenidos y atendidos con todo el amor que se les pueda dar que nunca será suficiente.

#### Desarrollo:

Se presentará una pancarta con cartulina con todo los argumentos que brinda la canción sobre por qué no basta, de modo tal que cada uno se encuentre cubierto y se descubran lentamente según se vaya leyendo e interpretando cada argumento, donde se propicie un intercambio donde todos participen siempre dirigiendo el debate de cada fragmento hacia el cumplimiento de la función educativa sin excluir las relaciones afectivas en el desarrollo de la personalidad de los hijos.

#### Conclusiones:

Las conclusiones de esta actividad se realizarán a través de una valoración de la misma dirigida fundamentalmente a los siguientes aspectos:

¿Qué sentimientos experimentaron a través de la actividad?

¿Cómo ayudarían al autor al componer otra canción donde transmita como bastará para hacer de sus hijos seres sanos, felices, educados y útiles en la sociedad?

Forma de evaluación:

Se realizará a través de la técnica: Positivo-Negativo-Interesante (PNI).

*Actividad 4. Los métodos educativos, su importancia.*

Objetivo: Orientar a las familias acerca de la importancia de conocer los métodos educativos adecuados a través de una actividad práctica.

Desarrollo:

La actividad se comienza con la lectura de una carta. Carta de un adolescente a todas las familias del mundo. (Anexo 9)

Se reflexión referente a la carta acerca de los aspectos que pide el adolescente al padre.

Se reparten las tarjetas con los métodos educativos adecuados y sus características.

Se les explica la diferencia entre los métodos educativos adecuados y los métodos inadecuados.

A partir de allí se orienta y se le dan a las familias, elementos sobre la importancia de los métodos educativos adecuados.

Luego se les hace reflexionar con una frase: Cuanta alegría manifiestan los educandos cuando de su familia escuchan frases como estas:

“Te escucho”

“No sientas penas”

¿Qué problemas tienes?

“Puedes contar conmigo”

¿En qué te puedo ayudar?

“Dime lo que seas”

“Eres mi hijo”

Se exponen algunos consejos para las familias

En definitivas, poner límites no significa que haya que ser estrictos, sino evitar que sean poco “resistente a la frustración” o “malos perdedores”, “El mejor

antídoto es decir a los hijos que los queremos y hacer que se sientan queridos y amados, pero sabiendo que lo hacen no siempre está bien”.

Conclusiones

Se cierra con la técnica participativa (PNI). Positiva, Negativa o Interesante.

*Actividad 5. Tu decisión es importante.*

Objetivo: Orientar a las familias sobre la mejora de las relaciones afectivas y a través de esta ver el nivel de conocimiento adquiridos por ellas.

Recurso: “El cartero”

Desarrollo:

Se dramatiza el juego “El cartero” donde los participantes se intercambiarán en un sobre las principales experiencias relacionadas con la preparación recibida.

Cada participante analiza las experiencias que le corresponda y abordará sus criterios argumentando el porqué.

Se propicia el intercambio de criterios. El coordinador tendrá un buzón con papelitos enumerados según la cantidad de familias. Extraerá uno y al que le corresponda emitirá su criterio acerca de la argumentación realizada por el que expuso, y el porqué de su idea.

El coordinador, sobre la base de lo expresado, precisará los aspectos que considere necesarios, atendiendo a las diferencias individuales.

Solicitar a los participantes que emitan sus opiniones sobre la importancia de los temas abordados en las diferentes actividades y en qué medida le han resultado útiles.

Para el cierre de taller: “Poema colectivo”

Se le entregará unos papelitos de tirillas en la que escribirán un verso con el que se exprese lo que representó este taller. Posteriormente se leerán los versos y se van registrando en un paleógrafo, conformando el “Poema colectivo”, que quedará como memoria para los familiares.

Conclusión

Se les orientará que sigan con el estudio de bibliografía:

- Folleto de consultas elaborado por la aspirante
- Traer un dibujo donde represente sus familias.

*Actividad 6. ¿Qué método empleo?*

Objetivo: Identificar las causas y consecuencias del rechazo a través de una situación para dar tratamiento correcto a la misma.



Desarrollo:

Se leerá una situación específica referente al tema donde cada familia pueda identificar el tipo de método educativo inadecuado al que se hacía referencia.

Ejemplo del rechazo

Ernesto es un niño de nueve años que convive con su papa y abuela, su mama lo dejó con ellos para irse del país a pesar de que ella le envía ropa y algo de dinero para su alimentación, él se siente desatendido. En el estudio de caso se comprobó que su mama desde que nació manifestó que no lo quería porque en realidad era un niño no deseado. El niño se manifiesta en la escuela resentida, vengativa, intranquila, muy desobediente e hiperactivo.

Se le orientan las consecuencias psicológicas negativas que trae consigo para el educando, este método educativo inadecuado.

Se darán pautas a seguir para las familias que presentan esta situación:

- Demuéstrele afecto al educando.
- No demuestre indiferencia.
- Estimule las acciones positivas.
- Evite comparaciones con otros educandos o hermanos.

Conclusión

Culmina la actividad con una técnica de cierre (Como llegue, como estuve y como me voy)

*Actividad 7. Evitemos las etiquetas.*

Objetivo: Valorar la importancia de saber cómo decirle al niño que lo hizo está mal utilizando métodos adecuados.

Motivación: La motivación se realizara a través de la lectura de un fragmento de un poema del autor desconocido.

Cuando tu hijo te busque con su mirada, míralo; te tienda sus brazos, abrázalo; te busque con su boca, bésalo.

Se siente desamparado, ampáralo; se siente solo, acompáñalo; si se siente triste, consuélalo.

Te pide que lo dejes, déjalo; te pide volver; compréndelo; esta en el esfuerzo, anímalo.

Si pierdes las esperanzas, aliéntalo; es lo único verdadero que tienes en la vida.

Introducción:

La familia es el grupo humano primario donde cada ser humano aprende normas de comportamientos en la sociedad, lo vivido en este grupo tiene trascendental importancia en el desarrollo de cada sujeto y dejan huellas que no se borran jamás. A diario se presentan situaciones con nuestros hijos en el hogar, en la escuela, en el barrio, y en diferentes contextos que en ocasiones no solucionamos de la mejor forma posible. Decirle a nuestros hijo: “no tenía que haber nacido”, “eres lo peor que me has pasado”, “cada vez que te portas así te cojo odio”, “desgraciado”, “la vida tenía que haberme dado uno mejor que tú”, “que hice yo para merecerme este castigo”, entre otras que escuchamos a diario y de muy cerquita no es el método adecuado para lograr que los padres comprenden la importancia de saber cómo actuar ante comportamientos inadecuados.

Desarrollo:

Se retomarían las frases nocivas que aparecen al inicio y se escribirán en la pizarra una debajo de otra. Luego se leerán detenidamente el poema para identificar los verbos que en él aparecen y se escribirán haciendo un llamado a la reflexión donde comprendan que utilizando estas acciones para con los hijos no habrá espacio para las frases incorrecta.

Conclusiones:

A modo de conclusión, el moderador de la actividad invitará a los familiares a poner ejemplos de situaciones concretas vividas.

Y en la próxima ocasión...

-La próxima ocasión será muy especial porque tendrán la oportunidad de descubrir a través de algunas frases que no basta traer al mundo a seres para que al convertirse en nuestros hijos nos llamen mamá o papá, ellos merecen que sus padres sean merecedores de que los nombren así.

*Actividad 8. Las familias*

Objetivo: Ejemplificar a través de preguntas como las familias les brindan amor a sus hijos.

Desarrollo:

Comienza la actividad dando lectura a una cita que dice así: *El amor lo engendra todo.*

Luego las familias deben ejemplificar lo que entendieron con esta frase, para luego seguir respondiendo las preguntas que a continuación se les presentan.

- 1- ¿Qué es amor?
- 2- ¿De qué forma ustedes les brinda amor a sus hijos?
- 3- ¿Para ti que palabra reúne amor?
- 4- ¿Creen ustedes que la palabra afecto puede estar unida a la palabra amor? ¿Por qué?

Conclusión:

Concluye la actividad aplicando una técnica para conocer las opiniones de las familias una vez concluido el encuentro:

- 1- ¿Qué saberes y sabores se lleva de este encuentro? -----
- 2- Este encuentro resultó -----  
 Se ha tenido-----  
 Sugiere que -----
- 3- El tema debatido de hoy le pareció -----  
 Porque -----  
 -  
 Les gustaría que en el próximo encuentro -----

*Actividad 9. ¿Decides o temes?*

Objetivo: Ejemplificar a través de una situación específica como las familias le da afecto a sus hijos.

Desarrollo:

Comienza la actividad dando lectura al siguiente ejemplo:

Elena es una niña de 7 años. Vive con su mamá y su papá. Ella manifiesta que en ocasiones está cansada porque su mamá y papá siempre están discutiendo por todo, dice que su papá toma mucho y la mamá la coge con ella. Le da muchos golpes, la pone de castigo por gusto, le grita que no la quiere, que está cansada de ella, que está loca que se muera para salir de ella.

Con este ejemplo damos paso a reflexionar un poco sobre la situación de esta niña a través de las siguientes preguntas:

- 1- ¿Creen ustedes que esa familia actúa de forma correcta con su hija?  
 ¿Por qué?
- 2- ¿Qué decisión debe de tomar esa mamá para eliminar esos problemas con su esposo y no cogerla con su hija?
- 3- ¿Creen ustedes que esa es la forma correcta de brindar afecto a los hijos? ¿Por qué?

4- ¿Quién me dice como lo lograrían eliminar ese problema y como logran ganarse ese amor de madre a hija?

Conclusión:

Concluye la actividad con la siguiente consigna: la educación de los educandos con trastornos afectivos y sus familias es uno de los retos que todos los de aquí presentes enfrentan hoy, por lo que se hace necesario conocer el dominio que tienen de dicho trastornos.

*Actividad 10. "Sin agredir voy construyendo"*

Objetivo: Fortalecer la comunicación interfamiliar.

Desarrollo:

Se realiza la base orientadora, se les propone a las familias que tacen sus propias metas grupales.

Luisa es una madre que se comunica con el educando de manera muy directa por ejemplo la hora de darle orientación del baño le dice Gustavo ya te dije que te fueras a bañar, eso no te lo voy a repetir mucho, la próxima vez ya tu sabes. Todo esto lo hace sin que el educando se porte mal pues se anticipa al problema.

Gustavo es un educando con 10 años de edad, todavía se orina en la cama, cuando esto ocurre su madre lo crítica y lo castiga severamente en algunas ocasiones delante de las personas sin importar que se sienta avergonzado a que esto sea causa de algún trastorno psicológico.

En la escuela de Claudia convocaron una reunión de padres para debatir unas indisciplinas que están ocurriendo en el aula, cuando su padre se entera le dice al educando: prepárate para una semana de castigo si me dicen que tú hiciste algo que no debías, todo esto sin saber si su hija estaba involucrada en algunas indisciplinas.

Para comenzar el debate se les realiza la siguiente pregunta a las familias presentes:

¿De qué manera usted le daría la crítica constructiva a estos casos planteados anteriormente?

Conclusión:

Se estimulara la creatividad individual, se recogen las impresiones de los participantes, se evalúa y se valora las metas grupales.

Bibliografía

Ríos González J: A, (1994) "Manual de orientación y terapia familiar" Instituto Nacional de ciencias del Hombre. Madrid.

### **2.3 Valoración de los especialistas sobre el sistema de actividades.**

El sistema de actividades, diseñadas en función de encaminar la solución al problema científico declarado y en virtud de cumplir el objetivo propuesto en la presente investigación se sometió a una valoración por parte de especialistas.

Los siete especialistas (anexo 6) fueron seleccionados atendiendo a la labor que desarrollan, por los años de experiencia. A los mismos se le hizo llegar una guía (anexo 6a) con los aspectos a considerar en la valoración crítica del sistema de actividades.

El primer aspecto de la guía los siete (100%) especialistas son del criterio que el sistema de actividades está correctamente estructurado, atendiendo desde la teoría hasta la práctica el proceder establecido.

Acerca del segundo aspecto, los siete (100%) de los especialistas consideran que el contenido del sistema de actividades, pueden atenuar las dificultades que hoy presentan estas familias tomados como muestra, para el logro de la mejora de las relaciones afectivas.

Los siete (100%) especialistas no ofrecieron sugerencias, pero coinciden en que es necesario sumar a la muestra todas las investigaciones, que como esta, ayuden a las familias a encauzar el trabajo para lograr la mejora de las relaciones afectivas.

### **2.4. Resultados del pretest.**

Para la valoración inicial del experimento del estado real de la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas, se aplicó una encuesta a las ocho familias sujetas de la investigación, el pretest (anexo7). Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores fueron los siguientes:

Indicador 1 Conocimientos que poseen las familias acerca del dominio de los fundamentos teóricos que sustentan la atención educativa.

Según el nivel de conocimientos básicos acerca del dominio que sustentan la atención educativa se ubicaron 6 familias para un (75%) en un nivel bajo, 1 familias para un nivel medio (12,5%) y 1 familia para un (12,5%) en un nivel alto.

Indicador 2. Conocimientos sobre los métodos educativos a utilizar con los educandos con trastornos de la conducta.

En el nivel de conocimientos sobre los métodos educativos a utilizar con los educandos con trastornos de la conducta se ubicaron 7 familias para un (87,5%) en un nivel bajo y 1 familia para un (12,5 %) en un nivel medio no hay ninguna en un nivel alto.

Indicador 3. Conocimientos acerca de las relaciones afectivas.

En el dominio de los conocimientos básicos de las relaciones afectivas 5 familias para un (62,5%) se encontraba en el nivel bajo, 2 familias para un (25%) en el nivel medio y 1 familia para un (12,5%) para un nivel alto.

Indicador 1. Ejecución de las relaciones afectivas de las familias hacia sus hijos.

El nivel de ejecución de las relaciones afectivas hacia sus hijos 4 familias para un (50%) se encuentran en un nivel bajo, 3 familias para un (37,5%) están en un nivel medio y 1 familias para un (12,5%) en un nivel alto.

Indicador 2. Empleos de modos de actuación para el logro de las relaciones afectivas.

En el empleo de modos de actuación para lograr adecuadas relaciones afectivas 3 familias para un (37,5%) se encuentra en un nivel bajo, otras 4 familias para un (50%) se encuentra en un nivel medio y 1 familia para un (12,5%) en un nivel alto.

Indicador 3. Cumplimiento de todas las actividades para la mejora de las relaciones afectivas.

En el cumplimiento de las actividades para la mejora de las relaciones afectivas 6 familias para un (75%) se encuentran en un nivel bajo, 2 familias para un (25%) se encuentra en un nivel medio y ninguna en el nivel alto.

Indicador 1. Participación en debates y técnicas aplicadas.

Según la participación en debates y técnicas aplicadas en el centro se encuentran 6 familias para un (75%) se encuentran en un nivel bajo, 1 familia para un (12,5%) en un nivel alto y ninguna en un nivel medio.

Indicador 2. Motivación, disposición e interés para brindar la atención educativa.

El nivel de motivación, disposición e interés para brindar atención a la familia hay 5 familias para un (62,5 %) en un nivel bajo, 2 familias para un (25%) en un nivel medio y 1 familia para (12,5%) en un nivel alto.

Estos resultados demuestran que prevalece el nivel bajo lo que evidencia que las ocho familias no tienen la orientación deseada para la mejora de las relaciones afectivas. Se aprecia en el estado actual de las ocho familias:

- Carencias de conocimientos teóricos para la atención educativa.
- Falta de orientación de las familias para la mejora de las relaciones afectivas.
- Poca planificación de tareas de aprendizaje que promuevan la búsqueda del conocimiento en diferentes fuentes con niveles crecientes de complejidad y activación intelectual.
- Insuficiente utilización de métodos educativos a emplear para el logro de una buena afectividad hacia su hijo.

Estos resultados sustentan la necesidad de la aplicación del sistema de actividades para la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.

#### **2.4.1. Aplicación práctica del sistema de actividades. Resultados**

En la primera sesión de trabajo se les comunica a las familias los resultados del pretest realizado y se les pide volver sobre ellos luego del desarrollo del sistema de actividades concebido para comparar los resultados iniciales con los finales.

En la primera actividad realizada observación, reflexión y debate de un fragmento del filme Conducta, tuvo como objetivo sensibilizar a los padres sobre el cumplimiento de la función educativa, se abordaron aspectos relacionados con la situación conmovedora que se encontraba el personaje, se propició un debate con las familias muy interesante y se concluyó con un de continuar con la aplicación de la propuesta.

La segunda y la tercera propuesta fue Ni tú ni yo: los dos para ayudarlo a él y ¡No Basta! el objetivo consistía en explicar la importancia de la prevención de conductas inadecuadas con la colaboración de todos los miembros de la familia y la importancia del cumplimiento de la función educativa, a continuación se produce un provechoso intercambio de ideas donde los presentes muestran interés y disposición por elevar su nivel de preparación.

Las actividades, cuatro y cinco sucesivamente, tuvieron como objetivo orientar a las familias acerca de la importancia de conocer los métodos educativos adecuados (las relaciones afectivas). Para ello se realizó un intercambio a través de preguntas y respuestas, prevaleciendo la adquisición de conocimientos, la motivación por el tema y principales inquietudes o dudas en cuestión.

La actividad seis, ¿Qué método empleo? tuvo como objetivo identificar causas y consecuencias del ser rechazado por un miembro de la familia; en la misma se brindaron herramientas que hicieron reflexionar a las familias de las limitaciones en la concepción y conducción de estas.

La siguiente propuesta, actividad siete, estuvo dirigida a Evitemos las etiquetas, la cual tuvo como objetivo valorar la importancia de saber cómo decirle al niño lo que hizo está mal. Se produjo un interesante debate donde cada familia expuso sus propias experiencias en la actividad y los especialistas emitieron sus criterios dando respuesta al objetivo propuesto.

La actividad ocho y nueve, tuvo como objetivo ejemplificar a través de preguntas y situación específica como las familias les brindan amor a sus hijos, donde se propició el debate a partir de los componentes utilizados en la actividad. Se emitieron criterios y valoraciones sobre cómo deben brindar amor a sus hijos.

La actividad diez, Sin agredir voy construyendo con el objetivo a fortalecer la comunicación interfamiliar, por cada uno de los participantes los resultados obtenidos. Expusieron sentirse complacidos con el trabajo realizado, ya que las orientaciones estuvieron dirigidas a las dificultades que han obstaculizado su correcto desempeño para la mejora de las relaciones afectivas dirección, además consideraron que en futuras preparaciones deben prevalecer las actividades demostrativas con la participación de otras familias, en las intervenciones reconocieron la utilidad del sistema de actividades en función de la orientación.

#### **2.4.2 Resultados del postest**

Para la valoración final del experimento del estado de la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas se aplicó nuevamente la encuesta a las ocho familias



(Anexo 3). Los resultados obtenidos en el postest (Anexo 8) muestran cada uno de los indicadores siguientes:

#### Indicador 1

Se pudo apreciar que 7 de las familias (87,5%) alcanzaron un nivel alto de conocimientos básicos de la atención educativa, solo 1 familia (12,5%) no logró cambiar de nivel manteniéndose en bajo ya que no se apropió de conocimientos para la atención educativa. En el nivel de conocimientos sobre los métodos educativos a utilizar con los educandos con trastornos de la conducta 6 familias (85,6) se encontraban en el nivel alto, 1 familia (12,5%) en el nivel medio porque en ocasiones no tenía conocimientos básicos sobre los educandos con trastornos de la conducta y 1 familia (12,5%) se encontraba en el nivel bajo porque no tenía dominio sobre los conocimientos básicos sobre los educandos con trastornos de la conducta. En cuanto al dominio básico de las relaciones afectivas 6 familias (75%) se encuentra en un nivel alto porque conoce cuatro relaciones afectivas y 2 familias (25%) se encuentra en un nivel medio porque conoce tres relaciones afectivas.

#### Indicador 2

En un nivel alto se encuentran 6 familias (75%) ya que estas ejecutan adecuadamente las relaciones afectivas hacia sus hijos, en un nivel medio hay 1 familia (12,5%) porque las mismas en ocasiones es que ejecuta las relaciones afectivas y en un nivel bajo se ubica 1 familia (12,5%) ya que esta nunca ejecuta las relaciones afectiva hacia su hijo.

En cuanto al empleo de modos de actuación para lograr adecuadas relaciones afectivas 5 familias (62,5%) en un nivel alto porque las mismas brindan amor, cariño y respeto a sus hijos, 2 familias (25%) porque en ocasiones emplean adecuadas relaciones afectivas y en un nivel bajo 1 familia (12,5) ya que la misma no emplea adecuadamente relaciones afectivas con sus hijos. En el cumplimiento de todas las actividades 4 familias (50%) en un nivel al porque realiza correctamente los cinco incisos y expresa por cual siente mayor interés, en un nivel medio se encuentran 3 familias (37,5%) porque realizaron correctamente tres incisos y también expresaron por cual siente mayor interés y 1 familia (12,5%) en el nivel bajo porque menos incisos y no manifestaron interés por ninguno.

#### Indicador 3.

Según la participación de las familias en las actividades que realizan en el centro y técnicas aplicadas todas se encuentran en un nivel alto ya que las 8 familias (100%) son muy preocupadas en asistir sistemáticamente al mismo.

De las familias muestreadas 7 de ellas (87,5%) se muestran muy motivada, con disposición e interesadas atención a la familia y solo 1 familia (12,5 %) se encuentra en un nivel bajo por no mostrar ningún tipo de motivación, disposición e interés para brindar atención a la familia.

Estos resultados demuestran que se evidencia progreso en las ochos familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.

La evaluación integral de la variable dependiente, muestra los niveles alcanzados por las ochos familias. En general en todos los casos se produjeron cambios al comparar los resultados del antes y el después del experimento (anexo 9)

#### Conclusiones del capítulo II

El diagnóstico inicial permitió determinar las necesidades en la orientación de las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas, a partir de los instrumentos aplicados. Las principales dificultades se identificaron en el conocimiento de las relaciones afectivas teniendo en cuenta todos sus componentes, así como en la disposición e interés por orientarse; esto permitió determinar la fundamentación y presentación de la propuesta del sistema de actividades.

Se presenta el sistema de actividades caracterizadas por el rol participativo de las familias, la autoevaluación como fuente de transformación, la concatenación, interrelación y niveles de subordinación de las actividades que los conforman, la valoración positiva de los especialistas sobre el sistema de actividades; finalmente los resultados de su aplicación.

## **CONCLUSIONES**

Los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación familiar para la mejora de las relaciones afectivas de educandos con trastornos de la conducta se determinó a partir del estudio de los documentos y normativas del Ministerio de Educación, tomándolos como sustento, además en investigaciones y experiencias pedagógicas desarrolladas en el territorio sobre la temática. Se fundamenta su esencia, en la realización de las diferentes actividades, garantiza la atención diferenciada y concreta de los contenidos y métodos, en función de las familias.

El diagnóstico del estado inicial de las familias del CESE Alberto Delgado Delgado, refleja la existencia de carencias en la orientación, para la mejora de las relaciones afectivas de los educandos con trastornos de la conducta.

El sistema de actividades propuesto, con el fin de contribuir a elevar el nivel de orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas, se distingue por ser orientadoras, participativas, dinámicas y educativas, permitiendo que sean de agrado y aceptación para las familias.

La efectividad de la propuesta se corroboró a partir de la constatación de transformaciones significativas en las familias, a partir de la utilización de métodos educativos, la comprensión de los problemas, la sistemática participación en las actividades y el interés por las actividades que desarrollan sus hijos; en su conjunto evidencian mejoras en las relaciones afectivas como parte de la orientación recibida.

## **RECOMENDACIONES**

Continuar profundizando en el estudio de la temática de modo que puedan orientarse nuevas experiencias relacionadas con la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta y otros agentes que participan en el proceso, para la mejora de las relaciones afectivas.

Recomendar extender la aplicación del sistema de actividades en otros centros del municipio y provincia, por la importancia del tema.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alarcón, A. (2012). *Estilos parentales de socialización y ajuste psicosocial de los adolescentes: un análisis de las influencias contextuales en el proceso de socialización* [Tesis de doctorado, Universidad de Valencia]. <http://hdl.handle.net/10550/25041>
- Becker, S. P., Gregory, A.M. y Mehari, K. R. (2020). Perspectiva editorial: peligros y promesas para el sueño de niños y adolescentes y psicopatología asociada durante la pandemia de Covid-19. *Revista de Psicología y Psiquiatría Infantil*, 61(7), 757-759 <https://doi.org/10.1111/jcpp.13278>
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- Boada, A. J. (2018). Modelo Pedagógico CEIPA. Modelo constructivista potenciador [Conferencia]. *VII Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje*, Barranquilla, Colombia. <http://esapidex-b.org>cmea2018>
- Di Doménico, C. y Vilanova, A. (2000). Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual. *Orientación y Sociedad*, 2, 1-12
- Castillo, K. M., Chávez, P. G. y Zoller, M. J. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *ACADEMO (Asunción), Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2), 124-134 <http://dx.doi.org/10.30545/academo.2019.jul-dic.3>
- Constitución de la República de Cuba. (2019). [https://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/sites/default/files/documento/2022-01/Nueva%20Constituci%C3%B3n%20240%20KB-1\\_0.pdf](https://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/sites/default/files/documento/2022-01/Nueva%20Constituci%C3%B3n%20240%20KB-1_0.pdf)
- Fajury, C. y Schlesinger, M. P. (2016). *Estrategias de intervención en crianza. Una estrategia de intervención a familias con niños en primera infancia* [tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana] <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22157/>
- Fariñas, G. (1999). Acerca del concepto de vivencia en el enfoque histórico cultural. *Revista Cubana de Psicología*, 16(3), 222-226.
- \_\_\_\_\_ (2000). Retos de la construcción teórica en las Ciencias de la Educación: una óptica Vigotskiana. Ponencia presentada a Evento Provincial Pedagogía 2001. La Habana.
- Fogel, A., Nwokah, E., Young, J., Dickson, K. L., Matusov, E. y Holt, S.A. (2006). La teoría del proceso social de la emoción: una perspectiva contextualista radical. *Desarrollo social*, 1 (2), 147-150 <https://doi.10.1111/j.1467-9507.1992.tb00118.x>
- García, A. (2009). *Psicopatología Infantil. Su evaluación y diagnóstico*. Editorial Félix Varela.
- García, J.M y González, J.J. (2016). Guía de Algoritmos en Pediatría de Atención Primaria. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). *AEPap*, 1-16. <http://algoritmos.aepap.org/adjuntos/TDAH.pdf>

- García, L. L. (2012). *Propuesta de actividades dirigidas a la orientación familiar para la correcta aplicación de métodos educativos con sus hijos*. [Tesis inédita de pregrado, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"] <https://dspace.uniss.edu.cu>
- González, D. (2014). *Intervención en niños con trastornos del comportamiento y las emociones*. Samuel Feijoo.
- González, F. M. (2020). *Instrumentos de evaluación psicológica*. Ecmed
- González, F. (2000). *Investigación cualitativa en Psicología. Retos y Desafíos*. Editorial Thomson.
- González, I. (2018). Infancia con necesidades de apoyo y fin del acogimiento residencial: estudio de casos de niños y niñas con diversidad funcional. *Revista internacional de trabajo social y bienestar*, 7, 37-46. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/326481-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1199821-1-10-20181221.pdf>
- Hernández, R. (2012). *Metodología de la investigación*. Editorial Félix Varela.
- Jerez, J. (2013). Para enseñar a aprender y a convivir. <http://www.es.catholic.net/educadorescatolicos/758/2414/articulo.php?id=20582>
- Ley 156/2022. Código de las Familias. <https://www.minjus.gob.cu/sites/default/files/archivos/publicacion/2022-09/goc-2022-o99.pdf>
- Ley 151/2022. Código Penal. [https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p\\_isn=112589&p\\_lang=es](https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_isn=112589&p_lang=es)
- González, L. S.; Becerra, O. L. y Padrón, E. (2014). *Sistema de actividades que contribuya a la promoción de lecturas de textos martianos*. Ponencia presentada en el XVI Simposio Científico Provincial de Gestión de Información y el Conocimiento en Educación y I Taller Provincial de Promoción de Lectura. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Pinar del Río.
- Mariño-Castellanos, J. T. (2003). El desarrollo del aprendizaje creativo y vivencial en los futuros profesores.
- Molerio, O., Otero, I. y Nieves, Z. (2007) Aprendizaje y desarrollo humano. *Revista iberoamericana de Educación*, 44(3), 1-9.
- Monjas, M. I. (2014). Relaciones interpersonales positivas. [http://recursos.crfptic.es:9080/jspui/bitstream/recursos/558/4/Relaciones\\_interpersonales\\_positivas.pdf](http://recursos.crfptic.es:9080/jspui/bitstream/recursos/558/4/Relaciones_interpersonales_positivas.pdf)
- Muñoz, J. (2018). Sabiduría emocional y social: protocolo de intervención social mediante la inteligencia emocional (PISIEM) (2da. Ed.). J.M. Bosch Editor. <https://elibronet.universidadviu.idm.oclc.org/es/ereader/universidadviu/>

- Organización de Naciones Unidas (2018). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos, tan poderosa como hace 70 años*  
<https://news.un.org/es/story/2018/12/1447701>
- Pupo, M. y Fontes, O. (2005). *Los trastornos de la conducta: una visión multidisciplinaria*. Editorial Félix Varela.
- Raya, A. F. (2008). *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia* [Tesis de doctorado, Universidad de Córdoba].  
[https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2351/abre\\_fichero.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/2351/abre_fichero.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Resolución 111/2022. Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.
- Rubio, R. (2012). Detección e intervención en el aula de los trastornos de conducta. *Educación XXI*, 2(15), 185-212.  
<http://www.redalcy.org/articulo.oa?id70624504006>
- Vygotsky, L.S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas Superiores*. Editorial Ciencias Sociales.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **Guía para el análisis de documentos**

Objetivo: Constatar en los documentos la orientación que les brindan a las familias para la mejora de las relaciones afectivas.

Documentos a revisar

- Escuela de Educación Familiar
- Consejos de Escuela

Aspecto a considerar en el análisis:

- Utilización en la planificación de la ciencia y la investigación para lograr el desarrollo en cada una de las orientaciones brindadas.
- Propuesta de actividades con niveles crecientes de complejidad atendiendo al diagnóstico de las familias.
- Utilización de medios avanzados con la utilización de la tecnología.
- Acciones bien concebidas según diagnóstico individual teniendo en cuenta potencialidades y necesidades.



## Anexo 2

### Guía de observación

Objetivo: constatar el nivel de conocimientos teóricos que poseen las familias en cuanto a la mejora de las relaciones afectivas.

1. Marque con una x los conocimientos teóricos que usted posee.

Alguna noción -----	Pocos -----	Ninguno -----
---------------------	-------------	---------------

2. ¿Cómo ejecutan las relaciones afectivas con sus hijos?

A veces -----	En ocasiones -----	Nunca -----
---------------	--------------------	-------------

3. ¿Se relaciona la familia con interés en mejorar las relaciones afectivas con sus hijos?

A veces -----	En ocasiones -----	Nunca -----
---------------	--------------------	-------------

### **Anexo 3**

#### **Encuesta a las familias**

Objetivo: constatar los criterios de las familias acerca la orientación para la mejora de las relaciones afectivas.

Familias: Se está desarrollando una investigación relacionada con la orientación de las familias para la mejora de las relaciones afectivas.

Solicitamos su colaboración al marcar con una cruz (X) el valor que ustedes le da al conocimiento que tiene acerca de los ítems que se relacionan.

Tenga en cuenta que para marcar con la cruz (X) se ha establecido una escala valorativa del 1 al 3, donde el 1 es el valor mínimo y el 3 es el valor máximo. O sea, ustedes marcarán de acuerdo al valor que le otorga a sus conocimientos.

Ítems 1. Dominio del término relaciones afectivas.

1	2	3

Ítems 2. Conocimiento de métodos y con la utilización de la investigación para la mejora de las relaciones afectivas.

1	2	3

Ítems 3. Orientación recibida para lograr una mejora relación afectiva.

1	2	3

Ítems 4. Disposición e interés por orientarse para la mejora de las relaciones afectivas.

1	2	3

#### **Anexo 4**

##### **Guía para la entrevista a directivos.**

Objetivo: constatar los criterios de los directivos del CESE acerca de la orientación de las familias de educandos con trastornos de la conducta para las mejoras de las relaciones afectivas.

Se necesita de su colaboración y su opinión será muy útil para el análisis del resultado de nuestra investigación

1. ¿Considera usted que las familias del curso 2019-2020 que laboran en su CESE están orientados para la mejora de las relaciones afectivas?
  - a) Argumente su respuesta
2. ¿Cuáles son, desde su punto de vista, las barreras que están impidiendo una adecuada orientación de estas familias para la mejora de las relaciones afectivas?
3. Según sus experiencias, ¿Cómo evalúa la disposición e interés de las familias por orientarse para lograr una mejora relación afectiva?

Muchas gracias por su colaboración

## **Anexo 5**

Carta de un adolescente a todas las familias del mundo.

Querido papá:

No me des todo lo que te pido. A veces pido solamente para ver cuánto puedo escoger. No me des siempre órdenes. Si me pidieras a veces las cosas, yo las harías más rápido y con ms gusto.

No me compares con nadie, ni con mis hermanos. Si tú me haces lucir mejor que los demás, alguien va a sufrir. Y si me haces lucir peor que los demás, seré yo quien sufra.

No me grites. Te respeto menos cuando lo haces y me enseñas a gritar a mí también y yo no quiero aprender a gritar. Déjame valer por mí mismo. Si tú lo haces todo por mí, yo nunca aprenderé nada.

No digas mentiras delante de mí, ni me pida que yo lo diga, aunque sea para sacarte de un apuro. Me haces sentir mal y no creer en ti.

Quiere mucho, pero también dímelo a mí me gusta oírtelo decir aunque tú creas que no es necesario decírmelo.

## Anexo 6

### Datos que fundamentan la selección de los especialistas

Nombre y Apellidos	Título Académico	Ocupación Actual	Años de experiencia profesional
MSc. Marlene Álvarez Concepción	Licenciada en Educación Primaria y Especial Master Ciencia de la Educación Mención Educación Especial	Maestra de experiencia del CESE	37
MSc. Eduardo Alonso Rivero	Licenciado en Educación Primaria Master Ciencia de la Educación Mención Educación Especial	Coordinador de los Especialistas Del CESE	40
MSc. José Antonio González Delgado	Licenciado Educación Primaria Master Ciencia de la Educación Mención Educación Especial	Maestro para el trabajo educativo del CESE	45
MSc. Oscar Jarrin	Licenciado Educación Primaria Master Educación Primaria	Trabajador Social del CESE	45
MSc. Nidia Santamaría Vera	Licenciada en Ingles y Ruso Master Ciencia de la Educación Mención Educación Especial	Directora del CESE	37

## **Anexo 6 a**

### **Guía de aspectos a considerar por los especialistas en la valoración crítica del sistema de actividades**

Objetivo: Valorar la pertinencia del sistema de actividades dirigidas a la orientación de las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.

Compañero (a)

Usted ha sido seleccionado por su experiencia y preparación académica para que de sus valoraciones acerca del sistema de actividades dirigidas a la orientación de las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas. De ahí, es que se solicita que ofrezca sus consideraciones sobre la base de los siguientes aspectos:

Nombres y Apellidos:

Centro de trabajo:

Labor que realiza:

Años de experiencia:

1. ¿Considera que la forma en que han ordenado el sistema de actividades garantiza la orientación a las familias para lo que se ha logrado el sistema?
2. ¿Considera importante el sistema de actividades para que las familias se orienten para la mejora de las relaciones afectivas? Argumente su respuesta
3. ¿Considera necesario esta propuesta investigativa? Argumente su respuesta
4. ¿Qué sugerencias usted daría para el perfeccionamiento del mismo?

## **Anexo 7**

### **Escala de valoración por niveles de los indicadores de la orientación a las familias de educandos con trastornos de la conducta para la mejora de las relaciones afectivas.**

#### **Indicadores:**

Indicador 1 Conocimientos que poseen las familias acerca del dominio de los fundamentos teóricos que sustentan la atención educativa.

Nivel bajo. No refieren conocimientos acerca de los fundamentos teóricos sobre la atención educativa.

Nivel medio. Refieren algún conocimiento acerca de los fundamentos teóricos sobre la atención educativa.

Nivel alto. Refieren conocimientos acerca de los fundamentos teóricos sobre la atención educativa.

Indicador 2. Conocimientos acerca de las familias de educandos con trastornos de la conducta.

Nivel bajo. No refieren conocimientos acerca de los educandos con trastornos de la conducta.

Nivel medio. Refieren algún conocimiento acerca de los educandos con trastornos de la conducta.

Nivel alto. Refieren conocimientos sobre los educandos con trastornos de la conducta.

Indicador 3. Conocimientos acerca de las relaciones afectivas.

Nivel bajo. No refieren conocimientos sobre las relaciones afectivas.

Nivel medio. Refiere algún conocimiento sobre las relaciones afectivas

Nivel alto. Refiere conocimientos sobre las relaciones afectivas.

Indicador 1. Ejecución de las relaciones afectivas de las familias hacia sus hijos.

Nivel bajo. No ejecutan las relaciones afectivas hacia sus hijos.

Nivel medio. Ejecutan algunas relaciones de afectividad hacia sus hijos.

Nivel alto. Ejecutan las familias las relaciones afectivas hacia sus hijos.

Indicador 2. Empleos de modos de actuación para el logro de las relaciones afectivas.

Nivel bajo. No emplean modos de actuación para el logro de las relaciones afectivas.

Nivel medio. Emplean algunos modos de actuación para el logro de las relaciones afectivas.

Nivel alto. Emplean modos de actuación para el logro de las relaciones afectivas.

Indicador 3. Cumplimiento de todas las actividades para la mejora de las relaciones afectivas.

Nivel bajo. No cumplen con todas las actividades para la mejora de las relaciones afectivas.

Nivel medio. Cumplen con algunas actividades para la mejora de las relaciones afectivas.

Nivel alto. Cumplen con todas las actividades para la mejora de las relaciones afectivas.

Indicador 1. Participación en debates y técnicas aplicadas.

Nivel bajo. No participan en los debates y las técnicas aplicadas.

Nivel alto. Participa en algunos debates y realiza algunas técnicas.

Nivel medio. Participa en todo los debates y realiza todas las técnicas aplicadas.

Indicador 2. Motivación, disposición e interés para brindar la atención educativa.

Nivel bajo. No muestran interés, disposición e interés para brindar atención educativa.

Nivel medio. Muestra alguna motivación, disposición e interés para brindar atención educativa.

Nivel alto. Tienen motivación, disposición, e interés para brindar atención educativa.

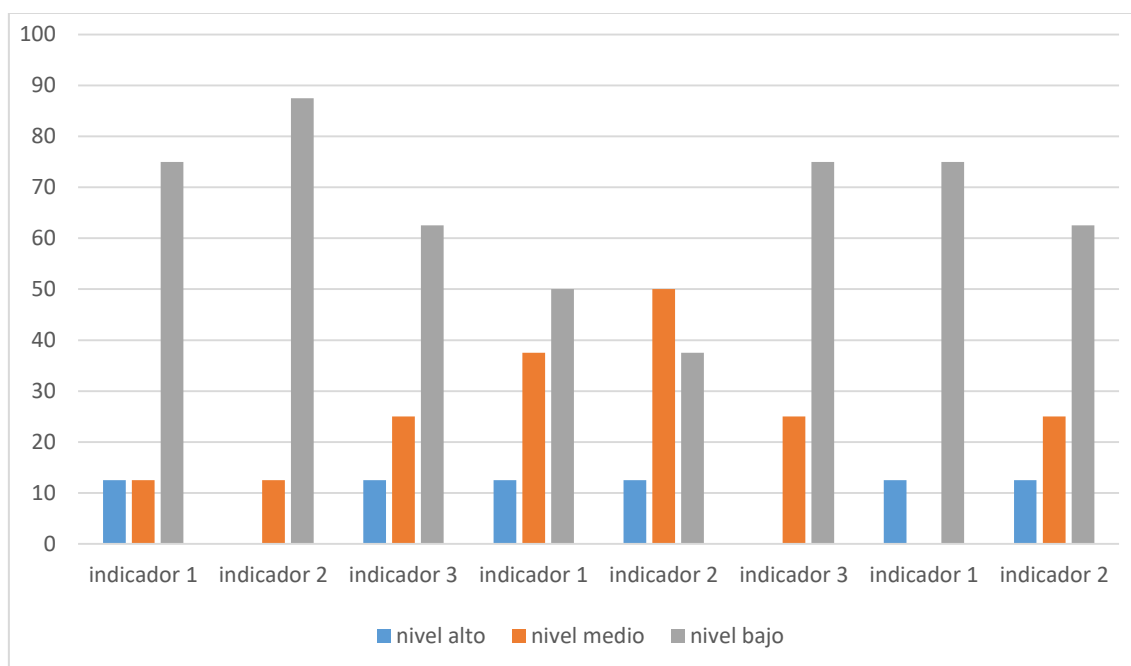


## Anexo 8

Tabla. Constatación inicial. Pretest

Dimensiones	Indicadores	Nivel Alto	%	Nivel Medio	%	Nivel Bajo	%
1	1	1	12,5	1	12,5	6	75
	2	-	-	1	12,5	7	87,5
	3	1	12,5	2	25	5	62,5
2	1	1	12,5	3	37,5	4	50
	2	1	12,5	4	50	3	37,5
	3	-	-	2	25	6	75
3	1	1	12,5	-	-	6	75
	2	1	12,5	2	25	5	62,5

Gráfica con los resultados del diagnóstico inicial o Pre-test:

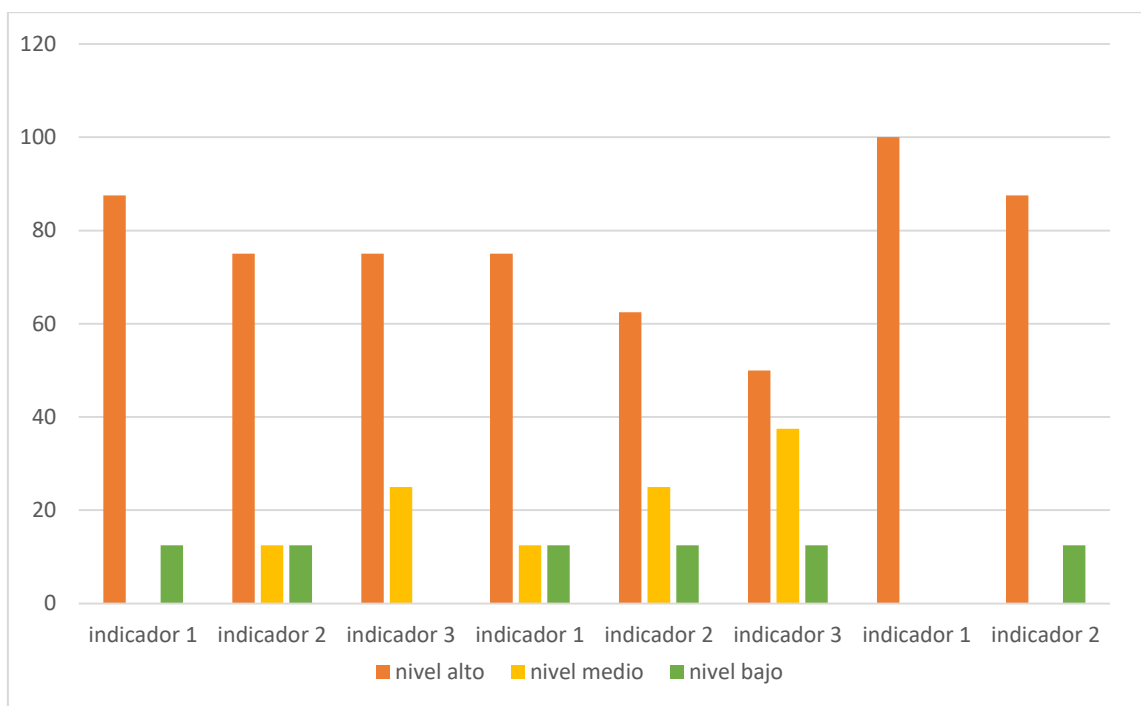


Anexo 9

Tabla. Resultados cuantitativos finales. Postest

Dimensiones	Indicadores	Nivel Alto	%	Nivel Medio	%	Nivel Bajo	%
1	1	7	87,5	-	-	1	12,5
	2	6	75	1	12,5	1	12,5
	3	6	75	2	25	-	-
2	1	6	75	1	12,5	1	12,5
	2	5	62,5	2	25	1	12,5
	3	4	50	3	37,5	1	12,5
3	1	8	100	-	-	-	-
	2	7	87,5	-	-	1	12,5

**Gráfica con los resultados del Post-test:**



## Anexo 10

**Tabla. Resultados del pre-test y post-test**

Dimensiones	Etapa Pre- Test						Etapa Pos- Test						
	I	A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1	1	1	12,5	1	12,5	6	75	7	87,5	-	-	1	12,5
	2	-	-	1	12,5	7	87,5	6	75	1	12,5	1	12,5
	3	1	12,5	2	25	5	62,5	6	75	2	25	-	-
2	1	1	12,5	3	37,5	4	50	6	75	1	12,5	1	12,5
	2	1	12,5	4	50	3	37,5	5	62,5	2	25	1	12,5
	3	-	-	2	25	6	75	4	50	3	37,5	1	12,5
3	1	1	12,5	-	-	6	75	8	100	-	-	-	-
	2	1	12,5	2	25	5	62,5	7	87,5	-	-	1	12,5

**Gráfica comparativa de los resultados del pre-test y post-test.**

